

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 1.º de noviembre de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.699

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

El guardián de la ley

por Antonio ZOZAYA

Pese a los trasnochados reverenciadores del viejo Juan Jacobo, el estado natural es el salvajismo, o, mejor, la feroz animalidad. No es la independencia jocunda y, al mismo tiempo reflexiva, en que los hombres pueden libremente pactar y crear entre sí vínculos jurídicos y morales, sino la irracionalidad desbordada en que el más fuerte, más astuto o más criminal, devora a su víctima, ni más ni menos que los lobos, los tigres y los chacales despedazan y engullen a las ovejas y a los antílopes. El hombre primitivo fué antropófago y no pudo pensar en la celebración de un pacto social, sino en andar a gatas, trepar por los árboles, luchar con garras y dientes, "unguis et rostro", y satisfacer sus instintos carnales. La Naturaleza, cantada por los poetas, es ingratitud, inhospitalaria y destructora. Ha sido preciso que haya surgido la civilización para hacerla habitable y para que sus energías dispersas y rebeldes hayan sido puestas al servicio del progreso y del bienestar. Es admirable, pero embellecida y hecha amable y útil por el hombre. Ningún naturalista quisiera vivir como vivieron los antropoides de las cavernas, ni encontrarse sin leyes protectoras, ni medios de defensa a merced de las fuerzas naturales, ni menos de la barbarie de los criminales impulsivos.

Fué preciso primero que un hombre, más fuerte que los otros, pero más perspicaz, se erigiese en despota y obligase a los demás a obedecerle. Aquel gobierno primitivo fué el primer estado de convivencia, todo lo defectuoso e injusto que se quiera, pero superior al de salvajismo. En tal estado de semi-barbarie han quedado estancados todos los autoritarismos y todos los llamados fascismos.

Ha sido el adelanto científico y la difusión de la cultura los que han dado vida a las modernas democracias. Su primera conquista fué la consagración de la Soberanía Nacional inmanente y luego la del respeto a la vida y a la libertad humanas. Despues de muchas luchas, los pueblos en su mayoría consiguieron que fuesen consagrados estos derechos en sus Constituciones; pero estas Constituciones son vulneradas por los gobernantes. El hombre se ha civilizado; pero las naciones, como tales naciones, proceden lo mismo que los primeros habitantes de las cavernas. Obran a su capricho, según su fuerza y poderío. Ejemplo, Italia, Alemania y el Japón, intentando dominar a los pueblos indefensos, y también las naciones autoritarias en donde la libertad es negada y la vida se halla a merced de la voluntad de los dictadores y de sus esbirros.

Lo que ha sucedido con los individuos, ¿por qué no ha ocurrido con las naciones? La evolución del salvajismo a la vida civilizada ¿no ha de verificarse en las colectividades? No cabe duda en que ello es absolutamente necesario; porque de nada sirve que los individuos se hayan hecho cultos y sociables, que hayan logrado Constituciones y leyes civiles y penales, si los Gobiernos pueden a su antojo anularlas, suspenderlas o sofisticarlas. Es un baldón para la humanidad que, mientras en algunas naciones la mujer es respetada y comparte con el varón, en otras es vendida como los animales domésticos, y empleada, unida como ellos, en la agricultura y en las faenas más duras y peligrosas; que en unos lugares del planeta se hallen la vida y la libertad garantizadas y en otros la autoridad ponga la ley en manos del verdugo y de las milicias mercenarias; que en unas ciudades afortunadas el trabajo sea bien recompensado y en otras sea libre la explotación de los necesitados; que haya naciones amantes de la paz y otras muchas que desean la guerra sin más razón que la del león del apólogo de Fedro. El llamado Derecho Internacional no existe sino de nombre. Cada Estado puede ser considerado como un organismo primitivo, lo mismo que los antiguos bimanos de Mac Crom, dispuestos a despedazar a sus víctimas, sin que haya ley alguna superior y con fuerza de obligar que se lo impida.

Aquel filósofo sabio y cordial, que predicó el consorcio del pensamiento y de la vida, tan menospreciado en su patria, pero que en España, merced al fervor y a la sabiduría de Sanz del Río, de don Fernando de Castro y más tarde, de don Francisco Giner y de sus discípulos, dió vida en España a una Escuela racional de positiva unción religiosa para la vida. Carlos Christian Federico Krause, fué el primero que demostró la necesidad de un Estado superior humano que impusiera a todos los organismos inferiores aquellos principios inmutables jurídicos, sin los cuales la convivencia entre los hombres es imposible. Lo mismo que hay un Estado individual, porque hay fines individuales que realizar en la vida y por ello es necesario que haya una esfera individual jurídica intangible (Derechos de la personalidad, llamados, por la Revolución del 89, del Hombre) y hay un derecho familiar municipal, regional y estatal y aun científico, industrial y de trabajo, hace falta que exista un Estado Superior.

Humano, que impone a todas las naciones el cumplimiento de sus deberes en orden a esos organismos y a sus facultades autónomas. Durante mucho tiempo se ha creido que semejante tribunal superior sería una utopía. Hoy no es todavía una realidad. Pero es una esperanza. Se llama Sociedad de Naciones.

El individuo se ha humanizado y civilizado, pero la Nación, concepto no bien determinado y a veces arbitrario, como demostró en su libro "Las Nacionalidades" el insigne don Francisco Pi y Margall, se halla en el mismo estado que los déspotas primitivos y que hoy los reyezuelos de las tribus del centro de África. Pueden sus Gobiernos esclavizar a los súbditos, destruyendo todas las conquistas del pensamiento y del progreso y declarar la guerra, sin motivo, a otra nación más débil. La última tragedia internacional hizo pensar en la formación de un organismo superior que impusiera normas de justicia y de convivencia. Y la Sociedad de Naciones, vilipendiada y escarnecida, ha comenzado a cumplir sus fines excelentes y hoy solamente pueden negarla su asentimiento las inteligencias retrasadas. La única objeción que se alega es la carencia de fuerza coactiva, pero ello es una razón de más para otorgársela. Sin la Sociedad de Naciones la humanidad seguiría siendo primitiva y salvaje, puesto que sin ella, las naciones podrán proceder como los antediluvianos gorilas y sus gobiernos destruir a su capricho todas las conquistas de los hombres emancipados e inteligentes.

En un folleto recientemente publicado, el ilustre académico señor Sangro y Ros de Olano, ha expuesto los fines y las funciones del nuevo organismo. No se trata solamente de imponer la paz entre los pueblos, sino de salvaguardar los derechos de la personalidad en cada uno de ellos y de evitar la explotación infeliz de unos hombres por otros hombres, a más de imponerles la cultura y la sanidad. Bien puede decirse que de todos los adelantos de que nos hallamos orgullosos, no hay ninguno tan trascendental y tan glorioso como la creación de este Tribunal humano, sin el cual todos los otros son imaginarios.

La defensa no de una Constitución sino de todas ellas, se halla en los expedientes ideados por Carl Schmitt, por Alfredo Zimmern, por Popitz, Bilfinger y otros modernos tratadistas germanos, sino en la Sociedad de Naciones que hoy se halla en embrión, pero que acabará muy pronto por ser un organismo fuerte y perfecto. En ella se encontrará la terminación de las guerras y la libertad de los individuos. Ponerse enfrente de ella, negarla su concurso, es colocarse, no ya enfrente de una teoría abstracta, sino en contra de los principios de justicia y de los instintos de humanidad.

PREMIO NOBEL



Paul Valéry, el famoso y discutido poeta y literato francés propuesto para el Premio Nobel de Literatura. (Foto Gil del Espinar.)

"Tu nombre es tentación"

Si la "Paramount" no retira la película ofensiva para España, no se proyectará en ningún cine de nuestro país ninguna cinta de esa marca

MADRID.—El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que después del acuerdo del Consejo de ministros relacionado con la proyección de la película "Tu nombre es tentación", y a pesar de las facilidades que dió la representación en Madrid de la Casa productora y de haberse recibido un telegrama en que se anuncia destruir los negativos de la cinta a presencia de nuestro embajador en los Estados Unidos, se ha sabido con posterioridad que al parecer la Paramount no está propicia a destruir la película.

Si el lunes no tenemos conocimiento de que la película haya sido destruida, no se proyectarán en ninguno de los cinematógrafos españoles más películas de dicha marca.

Los ciegos mendigos, organizados sindicalmente intentaron manifestarse ante el ministerio de la Gobernación

Como está prohibida la mendicidad y no se les pasa subsidio, atravesan angustiosa situación que les hace pensar que son obreros parados

MADRID.—Ayer, a las cuatro de la tarde comenzaron a estacionarse en la calle Mayor, esquina a la de San Cristóbal, numerosos ciegos que, sin duda, habían acordado manifestarse en el citado lugar con objeto de dirigirse en masa al Ministerio de la Gobernación para protestar ante el ministro por la situación angustiosa en que se encuentran con motivo de la prohibición de la mendicidad en las calles de la población.

Los ciegos, en un principio fueron atendidos con un subsidio, pero según han manifestado algunos de éstos, en la actualidad hace más de dos meses que no se les paga. Por esta razón, acordaron reunirse y hacer la protesta justa ante las autoridades.

Del Ministerio de la Gobernación salieron fuerzas de Asalto que acordaron la calle y les impidieron llegar al Ministerio para hacer su protesta.

Como la actitud de los ciegos continúa como en los primeros momentos y arreciaban en su protesta, un capitán de Asalto se puso al habla con varios ciegos que forman la Directiva, y les hizo ver la necesidad de que se disolvieran, prometiéndoles que esta noche podría destacarse una comisión de ciegos al Congreso para ponerse al habla con el ministro de Trabajo, el cual los atendería en sus justas peticiones.

Los que formaban la Directiva hablaron con sus compañeros y les rogaron que se dirigieran todos a la calle de Luzón, donde tienen su Centro, y desde esta casa partiría la comisión para entrevistarse con el ministro en el Congreso.

Se estrelló el mayor avión del mundo, se incendió y sus tripulantes resultaron gravemente heridos

DAYTON (Ohio).—Un avión de bombardero cuatrimotor, de 45 toneladas, el mayor avión terrestre que se ha construido en el mundo, se ha estrellado contra el suelo, siendo pasto de las llamas.

Los cinco tripulantes de aparato resultaron gravemente heridos.

CONSEJO DE MINISTROS



He aquí al Gobierno presidido por el señor Chapaprieta, reunido en Consejo después de su presentación ante el Parlamento. (Foto Contreras y Vilaseca.)

La reunión ministerial

Los ministros se reunieron bajo la presidencia del jefe del Estado, a quien fueron presentados los nuevos consejeros de la República

Acordóse en el Consejo que el juez especial para entender en el asunto Strauss sea el magistrado del Tribunal Supremo don Ildefonso Bellón

MADRID. — A las diez de la mañana se reunieron ayer los ministros en el Palacio Nacional, en Consejo previo del Consejo que se celebró después bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a la una de la tarde. El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas al salir del Consejo, que éste había sido simplemente de presentación a su excelencia de los nuevos ministros.

—En el Consejo—agregó—, no hubo despatcho. Se ha tratado únicamente del proyecto de ley de Ordenación Ferroviaria y del plan general de Obras Públicas.

En la reunión con el Presidente de la República, se dedicó su mayor parte al estudio de la política internacional, ni más ni menos.

El nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Bardaji, manifestó que durante el Consejo había hecho la correspondiente propuesta para cubrir los altos cargos vacantes en su departamento, propuesta que había sido aceptada; pero que reservaba los nombres a quienes correspondía, por considerar que no debía darlos a la publicidad hasta que los decretos fueran sancionados por el jefe del Estado.

Añadió que tan pronto como se lo permitan sus ocupaciones, marchará a Badajoz para resolver asuntos particulares que ha dejado pendientes, y que regresará inmediatamente a Madrid.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles permanecieron algún tiempo más con el jefe del Estado, después de terminar el Consejo. Un cuarto de hora estuvo en la cámara presidencial el señor Gil Robles, no haciendo, al salir, ninguna manifestación.

El señor Chapaprieta permaneció con el Presidente de la República hasta la una y media de la tarde.

Abordado por los periodistas, dijo que, con objeto de no volver a visitar al jefe del Estado en el día, había estado despachando con su excelencia los asuntos corrientes.

Se le preguntó si podía adelantar alguno de éstos, y dijo que había sido nombrado subsecretario de Instrucción Pública el diputado radical señor Pascual Cordero.

Añadió que el Presidente había firmado la autorización para que el ministro de la Guerra lea a las Cortes el proyecto de ley sobre régimen de estudios en las academias militares, y que también había sido firmada una disposición decretando el cese del gobernador civil de Tenerife.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si había sido nombrado sustituto para este cargo, y el señor Chapaprieta contestó negativamente a la pregunta que le hicieron sobre si había sido nombrado presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid.

También negó que se hubiera nombrado sustituto del gobernador de Tenerife.

La persona que ejercerá el cargo de juez especial en el asunto Strauss será el magistrado del Tribunal Supremo, don Ildefonso Bellón.

AMPLIACION AL CONSEJO

El Consejo de ministros tuvo carácter administrativo.

El ministro de Obras Públicas consumió buena parte del Consejo con explicaciones sobre sus proyectos de Ordenación Ferroviaria y plan general de Obras Públicas. En cuanto al primero, a las nueve de la mañana, antes de la reunión en palacio, celebraron en la presidencia una conversación los señores Chapaprieta, Usabiaga y Lucía.

para ultimar algunos detalles. El ministro de Obras Públicas deseaba haber leído dicho proyecto, ayer tarde, en el Parlamento; pero la necesidad de acoplar las rectificaciones hechas en el texto de la ponencia y el deseo del ministro de Hacienda de estudiar algunos aspectos financieros del proyecto, obligó a demorar la lectura. Es necesario que un nuevo Consejo se ocupe del asunto. Se leerá probablemente el proyecto el próximo martes.

El plan general de Obras Públicas ha tropezado con algunas dificultades que hay que subsanar. Por una parte está el plan contra el paro, que se viene realizando desde el Ministerio del Trabajo, y como este proyecto invade algunos aspectos de aquella obra, se ha considerado conveniente celebrar una reunión, que, si es posible, tendrá lugar esta tarde, entre el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Obras Públicas, para hacer el debido acomplimiento. Se trata de armonizar la obra y dar continuidad a los trabajos. Es probable que, ultimados estos detalles, el proyecto se lea también a las Cortes el próximo martes. El señor Lucía tuvo la noche pasada una reunión con los jefes de sección de Obras Públicas, que duró hasta las cuatro de la mañana. En ella se dieron los últimos toques al proyecto, que fué estudiado por el Consejo.

El ministro de la Gobernación llevó un decreto destituyendo al gobernador de Santa Cruz de Tenerife.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, aparte de la presentación de los nuevos ministros, se abordaron diversas cuestiones relacionadas con los debates parlamentarios y con el plan que ha de seguirse en las Cortes para sacar adelante la obra presupuestaria de una manera especial.

Por su parte, el presidente de la República pronunció otro discurso, dedicado a las materias internacionales, y singularmente al conflicto italoetiope.

Después del Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, al someter a la firma del jefe del Estado algunos decretos, cambiaron impresiones sobre el debate del día anterior, y la labor que tiene el Gobierno sometida a la deliberación de la Cámara.

**MAXIMA GARANTIA
Joyería IBÁÑEZ
URBIETA, 33**

"La Perla del Océano"

HOY, GRAN FESTIVAL

Con motivo de la festividad del día se celebrará un gran festival que tendrá lugar de cuatro y media a nueve y cuarto de la noche, en el que actuará la formidable orquesta "Good Star" y la orquesta de tango dirigida por el maestro Barriola.

Regalos a las señoritas.

**Para la impresión de este Diario
empleamos tipos LENCINA**

ESPECTACULOS S. A. D. E. PARA HOY, VIERNES**Salón Miramar**

A las 5 1/2 y 7 1/2

ESTRENO EXTRAORDINARIO DE

La alegre divorciada

Noche, 10'15: Programa doble, con "Cercas y balas" (B. Jones)

De 3 a 5, Actualidades
Butaca, 1'00. Anf. 0'40**Teatro Príncipe**

La superproducción nacional por Lina Yegros y A. Portago

La bien pagada

Noche, 10'15: Programa doble, con El hombre de las dos caras

Cine Petit CasinoA las 3'30 : INFANTIL
"LA LEY DE LA FRONTERA"

A las 5 y cuarto y 7 y cuarto

La canción del crepúsculoNoche, 10'15 : PROGRAMA DOBLE
con "LA LEY DE LA FRONTERA"Mañana, estreno: DEJADA EN PREnda
Shirley Temple y Adolphe Menjou**Bellas Artes**A las 5 y cuarto y 7 y cuarto
y 10 y cuarto

El sensacional film

El brindis de la muerteWARNER BAXTER Y
CONCHITA MONTENEGRO**Teatro Trueba**

A las 3'30 : INFANTIL

Cómicas y dibujos : Butaca, 0'60

A las 5 y cuarto y 7 y cuarto
y 10 y cuartoLa graciosa película Fox
hablada en español**Asegure a su mujer**

Raoul Roulien y Conchita Montenegro

El Ejército español

Ha presentado dos proyectos el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para que España tenga más vistosidad militar

Se fija en 145.000 el contingente militar de tropas del Ejército y se fija en tres años, en vez de cuatro semestres, el plan de estudios en las Academias militares

MADRID. — El ministro de la Guerra ha presentado a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

“A las Cortes: Presentado ya al Congreso de los Diputados el presupuesto del ministerio de la Guerra para el ejercicio económico de 1936, en el que han sido consignadas las plantillas orgánicas de los Cuerpos, centros y establecimientos militares, y conocida, por lo tanto, la fuerza permanente del Ejército durante dicho año, se hace preciso cumplir el precepto del artículo 37 de la Constitución fijando el contingente militar.

No es suficiente que el contingente de tropas sea la totalidad del consignado en las plantillas, pues con objeto de dar cabida en filas a la mayor parte posible, el cupo de instrucción en los llamados precisos, resulta muy necesario elevar la fuerza permanente hasta un límite adecuado que permita, por otra parte, incrementar transitoriamente los efectivos con motivo de las maniobras militares y escuelas prácticas, o en circunstancias anormales, compensándose estos aumentos con licencias de carácter general u otras reducciones en determinados meses del año.

Por los anteriores razones, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizados por S. E. el señor presidente de la República, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Artículo único. Se fija en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la península, Baleares, Canarias y África durante el año económico de 1936, sin incluir en él los del Cuerpo de inválidos y penitenciaria militar de Mahón.”

EL PLAN DE ACADEMIAS MILITARES

“A las Cortes: La ley de 12 de septiembre de 1932, referente al reclutamiento de la oficialidad, determina en el artículo 5 que los alumnos de las Academias militares comprendidos en los apartados a) y b) del artículo tercero de dicha ley, cursen en dichas Academias un plan de estudios divididos en cuatro semestres, siendo promovidos, al aprobar los estudios, al empleo de teniente.

Los preceptos de esa ley han sido aplicados hasta el presente a las dos promociones de alumnos ingresados en la convocatoria de junio y noviembre de 1934, habiéndose puesto de manifiesto la imposibilidad de desarrollar en el corto espacio de cuatro semestres el reducido plan de estudios vigente, necesitando de una completa transformación.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan, sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el presente año ingresó, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero. En tanto no reciba resolución sobre el proyecto de ley presentado a la deliberación de las Cortes en 2 de julio del presente año acerca del reclutamiento de la oficialidad, y mientras haya en las Academias militares alumnos que si

en las Academias militares alumnos que si

no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan, sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el presente año ingresó, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero. En tanto no reciba resolución sobre el proyecto de ley presentado a la deliberación de las Cortes en 2 de julio del presente año acerca del reclutamiento de la oficialidad, y mientras haya en las Academias militares alumnos que si

en las Academias militares alumnos que si

no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan, sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el presente año ingresó, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero. En tanto no reciba resolución sobre el proyecto de ley presentado a la deliberación de las Cortes en 2 de julio del presente año acerca del reclutamiento de la oficialidad, y mientras haya en las Academias militares alumnos que si

en las Academias militares alumnos que si

no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan, sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el presente año ingresó, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero. En tanto no reciba resolución sobre el proyecto de ley presentado a la deliberación de las Cortes en 2 de julio del presente año acerca del reclutamiento de la oficialidad, y mientras haya en las Academias militares alumnos que si

en las Academias militares alumnos que si

no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan, sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el presente año ingresó, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero. En tanto no reciba resolución sobre el proyecto de ley presentado a la deliberación de las Cortes en 2 de julio del presente año acerca del reclutamiento de la oficialidad, y mientras haya en las Academias militares alumnos que si

en las Academias militares alumnos que si

no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan, sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el presente año ingresó, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero. En tanto no reciba resolución sobre el proyecto de ley presentado a la deliberación de las Cortes en 2 de julio del presente año acerca del reclutamiento de la oficialidad, y mientras haya en las Academias militares alumnos que si

en las Academias militares alumnos que si

no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan, sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el presente año ingresó, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero. En tanto no reciba resolución sobre el proyecto de ley presentado a la deliberación de las Cortes en 2 de julio del presente año acerca del reclutamiento de la oficialidad, y mientras haya en las Academias militares alumnos

EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

La desatención de los diputados - principalmente los de la mayoría - hacia cuantos problemas han de encontrar solución en el Parlamento, es un caso de lamentable desidia que exige un enérgico e inmediato remedio

Fuentes Pila intentó dar estado parlamentario a una carta que el presidente de las Cortes había recibido del abogado del señor Strauss, pero no logró su intento, con muy buen acuerdo del señor Alba, que hizo lo que otros no hicieron

SE ABRE LA SESIÓN

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba.

En las tribunas hay regular concurrencia. Los escaños aparecen desanimados.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor GONZALEZ RAMOS pregunta cuándo podrá explanar su anunciada interpelación sobre el paro obrero.

EL PRESIDENTE contesta que se pondrá de acuerdo con el ministro correspondiente.

El señor GIL ROBLES lee varios proyectos de ley.

Se entra en el orden del día.

LA MOVILIZACIÓN GENERAL

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

El señor ALONSO RODRIGUEZ (de Unión Republicana) dice que su minoría ha estudiado los proyectos del actual ministro de la Guerra con más detenimiento que los presentados por los anteriores. En estos proyectos, la mayoría de los cuales se complace en reconocer que carecen de finalidad política, se nota, sin embargo, una orientación con la que nosotros no podemos estar en absoluto conformes.

Viniendo concretamente al proyecto de reorganización militar, hemos de decir que ha provocado en nosotros cierta alarma que quisieramos ver desvanecida. Esta alarma la suscita el hecho de que la movilización de todos los españoles se refiera, no solamente a caso de guerra, sino, también, en caso de conflicto público.

En el proyecto se establece, además, que, en caso necesario, pasará a depender del Ministerio de la Guerra determinados servicios afectos al Ministerio de la Gobernación. La autorización para movilizar por motivos interiores, puede despertar la suspicacia de cualquier otro país.

(Entra en la Cámara el señor Lerroux y toma asiento en uno de los escaños de la minoría radical.)

Continúa el señor Alonso Rodríguez diciendo que no se explica la finalidad de movilizar a toda la nación en caso de paz, a menos que se persiga el propósito de tener sometida a todo el país al Ministerio de la Guerra.

La Constitución establece determinadas cartas para ciertas medidas del Ministerio de la Guerra; pero, en cambio, este proyecto autoriza al ministro a movilizar a la nación por un simple decreto.

Combatte los propósitos de efectuar una movilización en tiempo de paz.

¿Es que a su señoría no le basta, para la seguridad interior, con la Ley de Orden Público?

¿Es que el Estado va a demostrar con esta movilización la quiebra de todos los Institutos armados y servicios, que le cuestan tantos millones?

El señor GIL ROBLES interviene brevemente.

Dice que no pretende el Gobierno que sus proyectos salgan de la benevolencia de las oposiciones, ni que éstas dejen de expresar su crítica. Procurará llevar la tranquilidad al ánimo del señor Alonso Rodríguez y de su minoría.

Reconoce que el señor Alonso Rodríguez ha reconocido que la mayoría de sus proyectos, hasta ahora, han carecido de finalidad política.

Su señoría sigue diciendo—no se ha percatado seguramente de la finalidad del proyecto que se acaba de leer. Yo le agradecería que me dijera en qué base de la ley se establece que la nación pueda estar sometida al Ministerio de la Guerra. A lo que aspira el proyecto es a que, en caso de conflicto exterior y de revueltas interiores, el ministro de la Guerra pueda adoptar las medidas que exijan las circunstancias, pero para semejante caso de conflictos localizados no se establece nada.

Da lectura a la base novena en la que se habla de la movilización para el caso de guerra. Esta movilización alcanzará incluso al personal ferroviario.

A su señoría le alarma que para casos de conflictos interiores pueda decretarse una movilización parcial. Pero ¿no sabe su señoría que en caso de revueltas se puede movilizar a los soldados que se hallen en determinada situación, por una simple orden del ministro de la Guerra?

Este decreto, por tanto, en lo que respecta a dicho punto no es sino la consagración de un principio. Además, en caso de disturbios su señoría sabe que al decretarse el estado de guerra todos los servicios de orden público pasan a depender del ramo de Guerra.

En lo que se refiere a conflictos exteriores, que yo considero completamente lejanos, el Estado no debe tener cartas de ninguna clase que le impidan defender la independencia nacional.

Quiero su señoría que nos remontemos a la guerra europea para que demuestre cómo, cuando es preciso, son las naciones enteras las que se ponen en pie de guerra?

Como un diputado republicano hiciera atinadas observaciones sobre el proyecto de movilización general del país, el ministro de la Guerra intentó tranquilizar a la opinión afirmando que no se trata de una medida de carácter político

EL PRESIDENTE indica que ya había hecho una indicación semejante, en vista de lo cual suspende la discusión.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

UN INCIDENTE

El señor FUENTES PILA pide la palabra e intenta referirse a una carta que ha enviado el abogado de Strauss al presidente de la Cámara.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que en ausencia del señor Alba ocupa la presidencia, interrumpe energicamente al señor Fuente Pila, a quien dice que no es oportuno el planteamiento de la cuestión que se propone tratar.

El señor FUENTES PILA intenta seguir hablando.

EL PRESIDENTE impide que se oiga al orador, para lo cual agita fuertemente la campanilla. Como el señor Fuentes Pila insiste en su propósito, el presidente le llama la atención, retirándole el uso de la palabra.

El señor FUENTES PILA anuncia que reproducirá su pregunta cuando se halle en la Cámara el señor Alba.

El señor COMIN (tradicionalista) expresa su protesta por que a causa de interpretaciones reglamentarias se haya suspendido la discusión de un proyecto como el de azúcares, que tanto interesa a la economía del país.

LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS

EL PRESIDENTE: —Muy bien. Su señoría puede hacer constar esa protesta ante la Comisión. Tiene la palabra—añade—el señor Solé de Sojo para tratar del proyecto de comunicaciones marítimas.

(En la Cámara quedan apenas 30 diputados. En el banco azul solo se halla el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Usabiaga.)

El señor SOLE DE SOJO se extiende en consideraciones de carácter técnico sobre el coste de materiales para la construcción naval. Debe de sus razonamientos que las primas acordadas son insuficientes para estimular la construcción.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.)

El señor SOLE DE SOJO termina haciendo constar la necesidad de proteger la industria nacional, habida cuenta de que los materiales para la construcción de buques en España son más caros que en el extranjero.

El señor SIERRA RUSTARAZO coincide con el señor Solé de Sojo en la apreciación dicha. Precisamente porque los materiales de construcción son más caros en nuestro país se establecen primas para los constructores. Detalla la cuantía de las distintas primas que se consignan en el proyecto. Habla asimismo de las causas del encarecimiento de los materiales precisos para la construcción de buques. Estima que en España en cierta forma se ha nacionalizado la industria de construcción naval.

Y cuando se ha llegado a este resultado, ¿cómo es posible temer que el Estado abandone dicha industria que tiene tanto derecho como la textil a ser protegida? Señala la necesidad de incrementar en España la construcción naval, finalidad a la que trata de servir el proyecto. Termina pidiendo al señor Solé de Sojo que desista de mantener su punto de vista.

El señor SOLE DE SOJO rectifica brevemente, cediendo el uso de la palabra al señor Carranza.

Este razona su posición extensamente, idéntica a la del señor Solé de Sojo en lo que se refiere a considerar insuficientes para estimular la construcción las primas concedidas por el proyecto.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El señor ALONSO RODRIGUEZ (de Unión Republicana) dice que a lo que parece el proyecto que se discute va contra las orientaciones económicas del ministro de Hacienda. Además la concesión no parece tener interés en la rápida aprobación del proyecto, y si a esto se añade el escaso número de diputados que asiste a un debate de tanta importancia, cabe la posibilidad de que el proyecto sea retirado.

Si esto es lo que va a ocurrir convendría que se dijera claramente por el Gobierno.

El señor IRUJO, por la Comisión, dice que sin perjuicio de lo que el Gobierno conteste, él tiene que manifestar que no deben ser ciertos los propósitos de retirar el proyecto por cuanto el ministro de Hacienda ha pedido a la Comisión que le informe acerca de la cifra global que sería necesaria para la realización del proyecto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUS-

TRIA Y COMERCIO, señor Usabiaga, saluda a la Cámara y luego dice que aunque desconoce detalladamente el proyecto que se discute, cree que si el Gobierno lo mantiene es porque no tiene el propósito de retirarlo.

El señor ALONSO RODRIGUEZ rectifica. Manifiesta que de todos modos su pregunta no es ociosa, entre otras razones porque si el Gobierno piensa retirar el proyecto huelga su discusión y la pérdida de tiempo consiguiente.

Queda retirado un voto particular del señor Solé de Sojo.

EL PRESIDENTE anuncia que se va a votar el artículo 44.

El señor ALONSO RODRIGUEZ pide que la votación sea nominal.

Se suspende este debate.

LA CARTA DEL ABOGADO DE STRAUSS

El presidente, señor Alba, concede la palabra al señor Fuentes Pila para que haga la pregunta que había intentado hacer antes.

El señor FUENTES PILA dice que quiere referirse a una carta recibida por el presidente de la Cámara del abogado del señor Strauss. Pregunta, en su calidad de miembro de la Comisión de los 24, si el presidente se propone dar cuenta de dicha carta a la Cámara.

EL PRESIDENTE manifiesta que habiendo recibido la carta a que acaba de referirse el señor Fuentes Pila después de haber terminado su misión la Comisión investigadora la había enviado al fiscal para que la uniera a los demás documentos que sobre el mismo asunto obran en su poder. No obstante, si algún señor diputado quiere conocer el contenido de la carta en cuestión, él no tiene inconveniente en informarle de ella particularmente.

El señor FUENTES PILA rectifica e insiste en la expresiva creencia de que la carta ha debido ser comunicada a la Cámara.

EL PRESIDENTE replica que él no puede avenirse a la idea de dar alternativa de documento trascendental a una carta en la que se expresaba simplemente el domicilio del señor Strauss.

El señor FUENTES PILA dice que la carta tiene algo más.

A él le consta que se refería a documentos posteriores a los que han sido examinados por la Comisión especial.

EL SEÑOR ALBA: —Razón de más para que escapen esos documentos a las facultades de la Comisión, yo haya decidido su envío al señor fiscal. Por lo demás, a mí me preocupa la interpretación que darán en el extranjero a la importancia que aquí se concede a cierta clase de documentos.

El señor FUENTES PILA protesta energicamente contra las anteriores palabras, que considera envuelven un juicio de la cuestión que se trata.

EL PRESIDENTE llama la atención al señor Fuentes Pila, cuya actitud no corresponde a la cortesía que la presidencia ha mostrado con él.

El señor FUENTES PILA arguye que cuando se le acusa de descortesía su sensibilidad reacciona vivamente.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo también tengo mi sensibilidad. Lo ocurrido me servirá de norma para otra vez.

El señor Fuentes Pilar decía que no sentía interés particular porque se diera cuenta de una carta, cuyo contenido ya conocía.

EL SEÑOR ALONSO RODRIGUEZ: —El interés de su señoría es un interés monárquico.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —Queda terminado este incidente.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y media.

DIPUTADO ENFERMO

El diputado de la Ceda señor Zaforteza se sintió repentinamente indisposto y hubo de ser asistido en el botiquín del Congreso.

DICE EL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara, como de costumbre, al término de la sesión recibió a los informadores, diciéndoles:

—Programa para el martes: En primer término, una interpelación del señor Mangrané al ministro de Hacienda y presidente del Consejo, relativa a la vida económica española. Despues, continuación de la discusión de azúcares y el primer dictamen al impuesto sobre la renta. Finalmente y si hay tiempo, irá la continuación del debate iniciado sobre el proyecto de ley de movilización y comunicaciones marítimas.

Después, el señor Alba dió cuenta a los informadores de la visita que le habían hecho los representantes de las minorías de izquierda.

—Esta visita—dijo el señor Alba—se desarrolló en los términos más corteses y cordiales, manifestándose que no piensan dificultar la discusión de los proyectos de ley de carácter económico y financiero, pero que exigirán que estén presentes en la Cámara el mismo número de diputados de la mayoría necesaria para estas discusiones, encargándose lo hiciese saber así al Gobierno.

MONTE IGUELDO

Festival extraordinario con regalos a cargo de la Orquesta Galdona's. En el cine, "VIAJE DE NOVIOS". Restaurant. Parque de Atracciones.

**LICOR Y ELIXIR
CHARTREUSE
TARRAGONA**

La política nacional

El señor Lerroux, cuyo viaje a un balneario se había anunciado, no se va ni deja la jefatura del partido radical porque en ese partido no hay más jefe que él ni más autoridad que la suya

"No quiero hablar—dijo—porque si hablara causaría un daño irreparable a la República y la República está por encima de todo, incluso por encima de mí mismo"

UN SUSTANCIOSO DIALOGO CON DON ALEJANDRO

MADRID.—Ayer por la tarde, el señor Lerroux acudió al Congreso y conversó en los pasillos con varios periodistas.

Al ver que los informadores se dirigían a él, les preguntó:

—¿Qué desean ustedes?—Y añadió: Ahora no puedo dar noticias.

—Únicamente—le contestaron los periodistas—queremos saludarle.

—Eso revela—agregó—que atienden ustedes a las grandesza caídas.

—Caidas, no—le objetaron los periodistas.

—Bueno, derribadas.

Otro periodista preguntó al jefe del partido radical qué había de cierto en la noticia publicada acerca de un posible viaje suyo a un balneario de Portugal.

—Tengo que rectificar esa noticia. En efecto, hace algún tiempo tenía pensado aprovechar unos días de vacaciones para hacer la cura de aguas en ese balneario; pero, por lo avanzado de la estación, he desistido por ahora de hacer ese viaje, y aquí estoy.

Pero como yo no miento y dije el miércoles que no venía a la sesión porque me marchaba de Madrid, me ausenté, en efecto, para no incurrir en equivocaciones, y, además, porque, de haber venido, hubiera dicho más cosas, probablemente, que las que dije el señor Pérez Madrigal.

Quiero también que hagan ustedes constar que en el partido radical no hay más jefe que yo, ni más autoridad que la mía, ni más jefatura que la mía.

—Es que un periódico—dijo un informador—ha publicado la fotografía de su heredero...

—Eso está bien, y es lícito para hacer política; pero, tanto esa persona, que es el señor Alba, como todas las del partido radical, están conformes en que yo soy el jefe y que lo seré mientras yo quiera y viva.

Cuando se dirigía al salón de sesiones, le interrogo otro periodista:

—¿Va usted a intervenir esta tarde?

—Nada de hablar; no quiero hablar, porque, si hablarla, causaría un daño irreparable a la República, y la República está por encima de todo, incluso por encima de mí mismo.

Y HABLA DON SANTIAGO ALBA

Después de la sesión del Parlamento, los periodistas preguntaron al señor Alba si podía darles una referencia de la carta del abogado del señor Strauss.

El señor Alba dijo que la carta se había circulado por Agencias extranjeras y que, por consiguiente, nada tenía que decir y que había considerado oportuno no darla a la publicidad, pues una vez terminado el debate sobre este asunto, no tenía por qué volverse a él.

—Lo más interesante de la carta—dijo—es que se da su domicilio en La Haya, lo que puede servir para que el juez encargado del sumario se dirija a éste.

Recayó la conversación sobre las manifestaciones de don Alejandro Lerroux, y el señor Alba dijo que, efectivamente, en lo que a la jefatura del partido radical afecta, él había sido el primero en decir al terminar la reunión de la minoría, días atrás, lo que había dicho don Alejandro.

—Pero no sé cómo nadie—añadió—ha podido interpretar ni pensar que esto podía referirse al momento actual, pues a nadie puede ocurrírselle que en vida se vaya a sustituir a don Alejandro Lerroux.

A continuación, se le dió cuenta de los comentarios que se hacía acerca de las declaraciones, y dijo que nada de eso que se interpreta sobre la ruptura del bloque es cierto, “pues don Alejandro fué, en su intervención de la reunión de la minoría, quien, coincidiendo conmigo, dió la nota más gubernamental y de necesidad de conservar la actual coalición gobernante”.

En cuanto a sus declaraciones, al fin y al cabo es hombre y si se le pregunta y se le tira de la lengua, tiene que hablar, pero sin que se puedan interpretar sus palabras en otro sentido que el que las pronuncia.

LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA PREOCUPA

A las siete de la tarde el jefe del Gobierno abandonó la Cámara y dijo que se iba a trabajar al ministerio de Hacienda.

—Se han presentado—añadió—varios dictámenes de presupuestos, y el martes comenzará la discusión a fondo sin interrupción ninguna, de lo que ya tenía muchas ganas.

—¿Qué impresión tiene usted de la asistencia de la mayoría al Gobierno?

Don Santiago Alba, presunto sustituto del señor Lerroux, dijo de su jefe: "Al fin y al cabo es hombre y si se le pregunta tiene que hablar, pero si se interpreta sus palabras en otro sentido"

—La mayoría nos asistirá con sus votos y con su presencia.

Un periodista dijo que los señores Lara y Barcia habían visitado al presidente de la Cámara para habiarle de este asunto que les preocupa vivamente.

—Pues a quien tenía que preocupar en definitiva era a mí. Esta tarde ha habido varias votaciones, todas ellas muy lucidas.

LA DESCONSIDERACION DE LOS DIPUTADOS DE LA MAYORÍA

El presidente de la Cámara conferenció esta tarde en su despacho con los jefes de las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana, señores Barcia y Lara.

Le manifestaron estos señores que no están dispuestos a que se apruebe ni un solo proyecto más en el salón de sesiones si no está presente en la discusión de éstos la mayoría.

—El presidente—nos dijeron—comprendió la razón que teníamos para adoptar esta actitud y le hemos dicho que, dada la importancia de los problemas que se discuten y que se van a discutir en las Cortes, consideramos de absoluta necesidad la presencia de la mayoría en el salón de sesiones.

El presidente nos ha manifestado que hará las gestiones oportunas para ello.

—He de advertir a ustedes—dijo el señor Barcia—que en el caso de que no seamos atendidos haremos todo lo posible por que no se apruebe ni un proyecto más.

EL PROYECTO DE MOVILIZACION MILITAR

Se ha reunido la Comisión de Guerra, presidiendo el señor Pérez Rozas y actuando de secretario el señor Manglano.

La Comisión ha aceptado los votos particulares de los señores Rodríguez de Viguri y Ortiz de Solorzano al dictamen que tiene ya presentado y cuya discusión comenzó esta tarde sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

Además y de acuerdo con el ministro, para dar satisfacción a las observaciones del señor Alonso, diputado de Unión Republicana, ha acordado rectificar en el momento oportuno su dictamen en el sentido de que la gran movilización a que se refiere el mencionado dictamen solo podrá llevarse a efecto en caso de guerra con potencia extranjera.

Prosigió la discusión del proyecto de ley de bases orgánicas de la Aeronáutica Nacional.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA REMOLACHA

Se ha reunido la Comisión de Agricultura y terminó el dictamen sobre el proyecto de ley referente a la remolacha.

Pulsaciones de Madrid

AMBIENTE GRIS

Catorce diputados en los escaños. Empieza la sesión. Nada en el hemiciclo. Mucho en el extrarradio del salón de sesiones.

El señor Lerroux ha ido al Congreso. Sostiene que el jefe del Partido Radical sigue siendo él, no el señor Alba, como pretende dar a entender “A B C” en el pie de la fotografía del presidente de la Cámara. Aplauden el último discurso del señor Pérez Madrigal y añade que él hubiera estado más duro.

Luego se sienta en el escaño que corresponde al jefe de la minoría. Algunos diputados le saludan afablemente. Pide un “Diario de Sesiones” y se lee toda la sesión de ayer. Media hora de lectura mientras se trata del dulce pleito de la remolacha.

Alguien ha pedido que no haya sesión mañana con motivo de la festividad de Todos los Santos. Como los santos son muchos y no es cosa de producir deseares a un tiempo, se acuerda la vacación. Cuatro días de descanso y de buñuelos de viento.

A Gordón Ordás le felicitan sus amigos por su intervención parlamentaria.

—Me propongo—dice—ser el enemigo más temible que ha podido tener nunca Gil Robles. Primo de Rivera hace frases inclinándose unas veces del lado de las derechas y otras del lado de las izquierdas. No faltan, es claro, los círculos sobre la duración de estas Cortes. ¿Meses? ¿Semanas? ¿Días? En las alturas del Poder no apetece la disolución inmediata. La Ceda tampoco la quiere. Pero—¡oh sorpresa!—el que la está pidiendo ahora como única solución contra una posible guerra civil, es Romanones.

—¿Hablará el señor Lerroux? Por algo ha estado leyendo con tanta detención el “Diario de Sesiones”. Hablará. El Parlamento se creó para eso. Y con todos sus defectos y claudicaciones, bendito sea el Parlamento.

La gente monárquica está un poco dividida. No consiguió su objetivo, sino otro muy distinto. Y cuando no la ve nadie, se tira de los pelos.

El ambiente es gris en la sesión. Tan gris que tira a ceniza.

“Fuego y ceniza has de ser”, dicen en el “Tenorio”.

ARTURO MORI.

Huesos de Santo y Buñuelos de viento

Extenso surtido de rellenos

PANELLETS A LA CATALANA

IDIÁQUEZ, 8 “LA MALLORQUINA” IDIÁQUEZ, 8

que lleva muy adelantados sus trabajos. El martes próximo comenzará la discusión. Todos los días, a partir del martes, se discutirán los proyectos de Hacienda y presupuestos, y tengo la esperanza de que antes de finalizar el año estarán terminados. Es más esencial para mí que la presidencia del Consejo, mi gestión al frente del ministerio de Hacienda.

Don Abilio Calderón, presidente de la Comisión, dijo que se reunirían las Subcomisiones de presupuestos para continuar sus trabajos; y comentando el momento político, dijo que las Cortes no debían disolverse hasta que se hubieran aprobado los presupuestos y la ley electoral.

A las seis menos cuarto de la tarde se reunieron en el despacho de ministros los señores Chapaprieta, Gil Robles, Lucia y Salmón. A las seis y cuarto de la tarde terminó la reunión y el señor Lucia manifestó que se habían reunido para cambiar impresiones acerca del acoplamiento de las cantidades fijadas en el presupuesto de 1936 con destino al paro obrero y las que han de conceder para el plan de Obras Públicas. El señor Lucia manifestó que marchaba a su departamento para hacer el acoplamiento de esas cantidades para la realización de las obras que quedan para el año próximo.

EL CARNET ELECTORAL EN CATALUÑA

BARCELONA.—El consejero de Gobernación, señor Jover Monell, recibió a medida a los periodistas y les manifestó que la próxima semana comenzará a confeccionarse el carnet electoral.

Añadió que en vista de que los quioscos instalados en la vía pública para la solicitud del carnet electoral eran las oficinas que daban más rendimiento, se instalarán otros quioscos.

Dijo que en el quiosco de la plaza de Cataluña se ha despachado un promedio diario de 700 solicitudes. Añadió que los partidos políticos, excepto la Lliga, no han remitido todavía la relación de las inscripciones efectuadas en sus Centros.

Dijo también que de Madrid han solicitado antecedentes de este carnet, posiblemente para que se implante su uso en toda España.

Los servicios aéreos

Se suprime la línea Valencia-Barcelona y se implantan los servicios Barcelona-Marsella y Gando-Tenerife

MADRID.—La “Gaceta” publicó ayer la siguiente disposición de Guerra:

“Hlmo. Sr.: De conformidad con lo informado por la Dirección General de Aeronáutica he resuelto lo siguiente:

Suprimir la línea Valencia-Barcelona.

La implantación de la línea Barcelona-Marsella, como alterna.

La implantación de la línea Gando-Tenerife, como bisemanal.

Para la línea Barcelona-Marsella, la subvención kilométrica será de 5'50 pesetas y la distancia para los efectos de subvención, de 400 kilómetros. El precio del pasaje y mercancías será de 125 pesetas y tres pesetas kilogramo, respectivamente.

Para la línea Gran Canaria-Tenerife, la subvención kilométrica será de 5'45, y la distancia, a los efectos de subvención, de 120 kilómetros. El precio del pasaje y mercancías será de 70 pesetas y 0'70 pesetas el kilo, respectivamente.”

El Japón acepta la invitación de la Gran Bretaña para celebrar la Conferencia naval

LONDRES.—La Embajada japonesa ha comunicado oficialmente que su Gobierno acepta la invitación a la Conferencia Naval que se celebrará próximamente en ésta.

Sin embargo, la nota facilitada por la Embajada hace constar que puede que el día de diciembre, fecha fijada para la Conferencia, sea demasiado próxima para permitir a la delegación japonesa que termine todos sus preparativos.

1 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

LOS CUERPOS FORALES

Ha sido publicada la orden por la cual se regula la coordinación de los servicios que Miqueletes y Miñones han de prestar en relación al orden público

Estos Cuerpos ya no dependen de las Diputaciones, aunque las provincias los sostengan, sino que "dependerán, subordinadamente de los gobernadores"

MADRID.—El decreto publicado en la "Gaceta" relativo a la coordinación de los servicios que prestan los cuerpos de Miqueletes de Guipúzcoa, Miñones de Vizcaya y Alava, con los que practican las demás fuerzas de orden público, es como sigue:

Exmo. Sr.: Para dar el debido cumplimiento a los preceptos de carácter general del decreto de 16 de septiembre último, ("Gaceta" núm. 261) sobre coordinación de los servicios que prestan los cuerpos de Miqueletes de Guipúzcoa y Miñones de Vizcaya y Alava, con los que practican las demás fuerzas de orden público, y de acuerdo con cuanto señalan los artículos primero y tercero del decreto mencionado respecto a las facultades que los gobernadores tendrán como delegados de este Ministerio, en las respectivas jurisdicciones provinciales, así como las funciones que ha de ejercer el general-jefe de la zona de la Guardia civil en cuanto a la inspección del mando, organización y disciplina de los Cuerpos precitados, este Ministerio ha tenido por conveniente disponer:

Primero: En San Sebastián, Bilbao y Vitoria, se constituirá bajo la presidencia de los gobernadores civiles respectivos, una Junta de coordinación de los servicios de orden público, que estará integrada: por el presidente de la Diputación respectiva o un delegado del mismo, por el primer jefe de la comandancia de la Guardia civil, por el comisario jefe de Vigilancia y por el jefe del Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa, o el de Miñones en Vizcaya o Alava.

Segundo: La esencial misión de estas Juntas, que deberán reunirse a la brevedad posible, será el de redactar en forma de orden las instrucciones que han de dictarse a los jefes de estas fuerzas para que los servicios, peculiares de cada Cuerpo resulten perfectamente armonizados con las obligaciones que les señalan sus reglamentos.

Tercero: El artículo 23 del decreto de 16 de septiembre último determina que todos estos Cuerpos dependerán subordinadamente de los gobernadores, en lo que respecta a la dirección, disposición y completa coordinación de los servicios de orden público; y como a su vez estos Cuerpos forales son sostenidos por las Diputaciones provinciales respectivas, y éstas, en circunstancias normales, regulan la clase de servicios relacionados con la administración provincial y que han de prestar dentro de la provincia, conforme siempre al objeto de su institución, estas Juntas deberán coordinar y concretar, en cada caso, aquellas instrucciones a fin de que, sin abandonar estos Cuerpos su definido servicio provincial, puedan cooperar debidamente con las demás fuerzas encargadas del mantenimiento del orden, al sostenimiento de la paz y seguridad públicas.

Cuarto: Los presidentes de las Juntas podrán designar una ponencia que, integrada por los restantes componentes de las mismas, proceda al estudio de los servicios que deberán prestar las fuerzas de esos Cuerpos auxiliares del orden público, elevando en su día, para la aprobación por la Junta, propuesta de coordinación de los servicios, en la que resulten plenamente armonizados no sólo los preceptos generales del decreto de referencia, sino los artículos 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del mismo, en relación con los que, dentro de los respectivos reglamentos, existan en contraposición.

Los gobernadores, como presidentes de las Juntas, resolverán sobre las propuestas que hayan elevado a las mismas estas ponencias y redactarán en forma de orden las instrucciones que han de darse al personal de estos Cuerpos por conducto de sus jefes naturales dependientes de las Diputaciones provinciales, quienes, como consecuencia de ellas, prepondrán por el debido conducto, la inclusión en los respectivos reglamentos de aquellas disposiciones que se consideren precisas de acuerdo con cuanto dispone el artículo 16 del decreto de 16 de septiembre pasado.

Quinto: Los presidentes de las Juntas remitirán al inspector general de la Guardia civil copia debidamente autorizada de las órdenes que hayan sido dictadas al personal de los Cuerpos de Miqueletes de Guipúzcoa, Miñones de Vizcaya o Alava, en relación con los servicios que, como auxiliares del orden público han de prestar, a fin de que por dicho inspector general se den las oportunas instrucciones al general de la tercera zona de la Guardia civil, respecto a la forma en que han de ejercitarse la inspección del mando, organización y disciplina sobre el personal de estos Cuerpos, de acuerdo con cuanto dispone el artículo 23 del decreto de 16 de septiembre tantas veces citado. También deberán participar cuantas órdenes e instrucciones se hayan dictado por los gobernadores de aquella sprovincias relacionadas con el servicio que, como auxiliares del orden público, han de prestar las fuerzas de estos Cuerpos.

Madrid, 27 de octubre de 1935.—J. DE PABLO BLANCO."

Hay otra disposición, cuyos términos generales son los mismos, que afecta a los mozos de Escuadra, de Barcelona.

Dr. J. Santiago Mirat

Enfermedades de los niños y Ortopedia
Rayos Ultravioleta, corrientes eléctricas
Consultas de 10 a 12 y 4 a 6
PASEO DE COLON, num. 4, 2.

Se necesita

un modelista. Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales L. R.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acnés, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destrozan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirle la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufrables. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más elusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Desaparecen los forúnculos.

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad mortífera, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedia atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padecen enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3. 2.º izqda.-Madrid.

Por sólo 4 PTAS. 25 TIMBRE APARTE puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre.

Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo graso. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta 95 céntimos.

Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazar.

Crónica alavesa

Una camioneta fué arrollada por un tren en un paso a nivel y murió un hombre

(POR TELEFONO)

Vitoria, 1.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora provincial y acordó aprobar la fórmula de ayuda para que el Ayuntamiento de Vitoria pueda legalizar su situación económica. La fórmula consiste en no cobrar por ahora las 136.195 pesetas que el Ayuntamiento adeuda a la Diputación y en conceder a éste por un plazo de diez años el cobro de las cédulas personales mediante el pago de un canon anual de 8.000 pesetas.

Aprobó también la Gestora una fórmula para auxiliar económicamente a los Ayuntamientos de Laguardia, Llodio y El Vilar.

Después de la sesión el presidente de la Comisión Gestora dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de alcaldes alaveses para hacerle entrega de un escrito en el que piden que sean conservadas las facultades de la Diputación en materia económico-administrativa ante las abrumadoras cargas que, especialmente para los pueblos pequeños, suponen las disposiciones ministeriales.

Para tratar del asunto se celebrará una asamblea de alcaldes alaveses el próximo jueves, en el palacio provincial.

TERRIBLE ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Ayer por la tarde, en el paso a nivel existente cerca del pueblo de La Puebla de Arganzón el tren correo arrolló a una camioneta de la matrícula de Logroño que, según parece, por llevar excesiva velocidad rompió la barrera y se metió en la vía en el momento de llegar el convoy.

La camioneta, que fué arrastrada por el tren cerca de un centenar de metros, quedó destrozada. De los restos de la camioneta

Información de Navarra

A los que descubrieron la arqueta arábigopersa les han regalado sendos relojes

(POR TELEFONO)

Pamplona, 1.

GOBIERNO CIVIL

Ayer a mediodía y en su despacho oficial hizo el gobernador civil entrega a los vecinos de Berrioplano Vicente y Angel Insausti, de los dos relojes de oro que les regala el Ministerio de la Gobernación por haber descubierto y entregado la arqueta arábigo-persa que fué robada, con otras joyas, de la catedral de Pamplona. Al acto asistieron el alcalde de Berrioplano y representaciones de la prensa navarra.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Comunican de Sangüesa, que en las obras del canal de Las Bardenas se produjo un desprendimiento de tierras que alcanzó al obrero Ignacio Artazcoz y le causó lesiones gravísimas.

LADRONES DE MENOR CUANTIA

En Marcilla fueron detenidos Angel Nozuec, vecino de Zalla, y Justino Martínez, vecino de Irún, que fingiendo que buscaban trabajo se dedicaban a pedir limosnas. En poder de estos individuos fueron encontradas por los agentes de la autoridad dos camisas que habían cogido de un balcón de una casa de Olite a su paso por dicha localidad.

ta fué extraído en gravísimo estado el chófer de la misma Domingo Ortega, de 22 años, vecino de Logroño. Cerca de la camioneta fué encontrado, terriblemente desgarrado, el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado, y a medio centenar de metros de la camioneta fué recogido otro cadáver que debe ser el de Salvador Fernández Ruiz, de Logroño, según parece por la documentación encontrada sobre el mismo.

La vida en Vizcaya

La Caja de Ahorros provincial festejó el Día del Ahorro otorgando versos donativos

(POR TELEFONO)

Bilbao, 1.

GOBIERNO CIVIL

La única noticia que facilitó ayer a mediodía el gobernador civil a los informadores de prensa fué la que le había visitado la Comisión organizadora del homenaje al Uruguay, para invitarle al descubrimiento de una lápida en Basurto, en fecha aún no fijada, y a la conferencia que dará en el Paraninfo del Instituto el escritor uruguayo Sr. García Quevedo.

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho compareció, acusado de tenencia ilícita de armas, Victoriano Jarristi Gómez. Fue condenado a 250 pesetas de multa.

DONATIVOS DE LA CAJA DE AHORROS

La Caja de Ahorros provincial ha acordado para conmemorar el Día del Ahorro distribuir 14.000 pesetas entre los inquilinos más constantes, 8.000 entre los inquilinos de casas baratas que tengan a éstas en mejor estado de conservación y de higiene, y 12.000 para fomentar el mutualismo escolar.

INCENDIO

En el pueblo de Las Carreras un incendio destruyó una casa propiedad de Isidro Traviés.

En el mismo pueblo otro incendio produjo grandes daños en una casa propiedad de Juan Colina.

En ninguno de estos siniestros hubo que lamentar desgracias personales.

EL DIA DEL AHORRO

Con actos sumamente simpáticos, dedicados al "Homenaje a la Vejez", se celebró ayer en San Sebastián la Fiesta del Ahorro

En la Casa Consistorial se entregaron pensiones; en Zorroaga se hizo entrega de donativos, y en las escuelas se instruyó a los niños sobre las ventajas del ahorro

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, el homenaje a la Vejez, repartiendo unas libretas de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, con pensiones vitalicias a las ancianas de esta localidad que a continuación citamos:

Quirica Navarro, Josefa Juana Petra Victoria, Luisa Juana Gaztelu, Ulpiana Filomena Gómez, Vicenta Asensio, Raimunda Inchausti, Juana Tomasa Insausti, Joaquina Ignacia Ezcurra, María Josefa Cortajarena, María Baldomero Ayestarán, Julianita Etura, Luciana Josefa Bengoechea, Doretta Mayora, Josefa Joaquina Oiano, Rufina Clemente, Estefana Bustamante, Luciana Salagaray, Simona Pascual, Claudia Portilla, Josefa Ignacia Albisu, María Jesusa Gastañaga, María Juana Alberro y María de la Concepción Vergara.

El acto de la entrega fué presidido por el señor Melgarejo y por los concejales Carrasco, Antiguéndez, Oyarzabal, Massé, Ortega y Epalza. Y por el señor Gabarain en nombre de la Caja de Ahorros provincial en cuyo nombre el Ayuntamiento hace la entrega de las pensiones vitalicias.

Discurso del Sr. Melgarejo

Asisten los niños de las escuelas y da comienzo el acto interpretándose el himno del Ahorro y pronunciando las siguientes palabras el Sr. Melgarejo:

«Este acto que en nombre del Ayuntamiento me corresponde presidir, causa en mi ánimo un aemoción profunda. Cuando al transmontar la cumbre de la vida nos acercamos lentamente a la mansión de la vejez, contemplamos con los ojos de la esperanza fruto de la imaginación, la edad apacible en la que el hombre anhela descanso para su decrepitud y consuelo para su espíritu.

«Nada eleva tanto el alma como el espetáculo de una sana y virtuosa senectud. Hacia vosotras ancianitas guipuzcoanas, humildes echeconandres que a lo largo de una dilatada vida de trabajo donde brillan todas las virtudes de vuestra raza austera y laboriosa llegáis a este hogar del pueblo donostiarra, hacia vosotras van nuestro cariño y nuestro respeto. Bien poco es en rigor lo que os ofrecemos: una peseta al día en estos tiempos no es para cambiar de condición ni supone comodidad o regalo en vuestro vivir cotidiano. No miréis lo exiguo de la dádiva (que bien quisiéramos multiplicar como en el Divino milagro), sino el símbolo que representa y el amor que la inspira. Que Dios os conceda un poco de olvido para vuestras penas pasadas y otro poco de alegría para lo que os queda de vida.»

Terminado el anterior discurso, las niñas de las escuelas que asisten al acto en compañía de sus maestras, hacen entrega a cada ancianita de un ramo de flores y por su parte el Sr. Melgarejo entrega a su vez las libretas con las pensiones vitalicias a cada anciana favorecida y un paquete de caramelos.

Los chistos interpretan algunas piezas vascas y termina este simpático acto haciendo entrega de caramelos a los escolares.

Los beneficiados

Los ancianos que han sido beneficiados con pensiones vitalicias de una peseta diaria por la Caja de Ahorros de Guipúzcoa son los siguientes:

Albistur.—Francisco María Iraeta Urretavizcaya.

Alegria.—María Concepción Aristondo Calzacorta.

Alza.—Josefa Joaquina Gamborena Lizarrribar.

Amézqueta.—Pedro José Artola Artola.

Andoain.—Isabel María Jáuregui Gorostazu, María Antonia Urcola Gueresta y Manuela Errondosoro Uranga.

Arechavaleta.—Petra Arriola Isasmendi.

Astigarraga.—José Calixto Lete Izaguirre.

Aitaun.—Josefa Apalategui Dorronsoro, Andrés Barandiarán Beguiristain, Manuela J. Josefa Ezcurdia Arratibel y Eusebio Arámburu Beloqui.

Aya.—Francisco Antonio Ibarguren Sarasua.

Azcoitia.—Josefa Azpiazu Mendizábal, María Odriozola Aguirre y Luis María Aramendi Soraluce.

Azpeitia.—María Eugenia Matilde Galdós Lecuona, Josefa Vicenta Larrañaga Zubizaretta, Josefa Iriondo Aizpuru, Lorenza Arrollal Aldalur y José Ignacio Pildain Zabala.

Beasain.—José María Aguirre Murua y Juan Ignacio Baztarrica Beguiristain.

Cegama.—José Francisco Mutiloa Olaran e Ignacio Aldasoro Azurmendi.

Cerain.—María Antonia de Goya Izaguirre y José María Arrieta Barrenechea.

Cestona.—Lorenzo María Aldanondo Rezábal.

Cizur.—Francisca Ignacia Mendizábal Odriozola.

Deba.—Josefa Ignacia Arrillaga Aguirre-Gomezcorta.

Eibar.—Josefa Salvadora Arrillaga Zubizaretta, Victoriano Larrañaga Aranceta, Antonia Lueña Muguruza Iraeta, Pedro María de Arriola Arizmendi y Ciriaca Micaela Alberdi Zulaika.

Elgeibar.—Angela Larrañaga Barrenechea, María Josefa Arrieta Muguruza, Pedro Aguirrebeña Iriondo, María Elorza Uranga y Juana Arrizabalaga Aguirre-Gomezcorta.

Escriviza.—Andrés Larrañaga Aguirriano, Vicenta de Bilbao Bilbao, María Belatégu Arenalaza y Cándido Berasaluce Romaratezabala.

Fuenterrabía.—Ignacio José Cruz Echeverría Berra, Paz Martina Salvadora Gatzelumendi Larrarte, Juan José Lecuona Ugarte, Manuel María Martiarena Genua y Sebastián Ezpónda Ayestarán.

Guetaria.—Francisca Josefa Ostolaza Lezola.

Hernani.—Juana Fermina Garayalde Zugasti, Juana Bautista Olloriquegui Lujambio y Dolores Ubiria Otaño.

Hernalde.—Josefa Altuna Murua.

Idiazábal.—Ana Imaz Oyarbide y José Antonio Elorza Urteaga.

Irún.—Isidora Sánchez Arámburu, Juana Salas Torres, María Chapartegui Arregui, José Martín Iturria Arbelaitz, Manuela Josefa Mendizábal Inchaurretaondo, Vicenta Navarro Ruiz, Manuela Francisca Jerónima Uriztibar Treku y Salvador Olaciregui y Echaola.

Lazcano.—Juan Antonio Garmendia Telleira y José Miguel Garmendia Aguirre.

Legazpi.—Sinfioriana Aztiria Aztiria.

Lezo.—Simona Goioechea Saralegui.

Mendaro.—Mónica Dominicá Iriondo y Ullaca.

Mondragón.—Antonia Ignacia Bereciartua Mendieta.

Motrico.—Magdalena Leibar Uríguen y María Josefa Gabriela Uranga Isasti.

Olatz.—María Francisca Ayestarán y Nazábal.



El acto del Homenaje a la Vejez, coincidente con el "Día del Ahorro", celebrado ayer en el salón de actos de la Casa Consistorial, con asistencia de los ancianos favorecidos

(Foto Gueréquiz.)

Onate.—José Guillermo Lizaur Ayastur, María Juana Lizarralde Azcarreta, Benigna Santa María y Eugenia Azcoitia Legorburu Orio.—Juana Josefa Olazábal Azcúe y José María Esoain Zapiain.

Ormaiztegi.—Juana Josefa Arrieta Irazorria y José Ignacio Izuzquiza Murguiondo.

Oyarzun.—Timotea Burutiarán Jáuregui y Francisca Antonia Altunizberri Echeverría.

Pasajes.—Paula Gobantes Arce, Felicitana Remacha Guillén y Agustina Simona Artoia Jáuregui.

Rentería.—María Josefa Sorondo Arámburu, Ramón Angel Elizetegui Gaztañiga, María Jenara Bergés Nadal, Josefa Agustina de Arruti Urquiza y Francisca Aracama Querejeta.

Salinas de Léniz.—Martina Engracia Urrutia Ocaranza, Domingo José Bengoa Alzola y Alejandro Aguirriano Ascasua Ascasíbar.

San Sebastián.—Josefa Leturia Recondo, Dorotea Mayora Larrea, Luisa Juana Gatzelumendi Larreta, María Antonia de la Soledad Labaca Tellechea, María Dolores Balerdi Echeverría, Josefa Ignacia Lecuona Arrillaga, María Josefa Cortajarena Burruchaga, Josefa Joaquina Olano Iturrioz, María Baldomera Ayestarán Miner, Luciana Salagaray Benito, Simona Pascual Hernández, Juliana Izura Ainzua, María de la Concepción Vergara Olasoaaga, Joaquina Ignacia Ezcurra Arrieta, María Juana Alberro Berasarte, Vicenta Asensio Benito, Ulpiana Filomena Gómez López, Raimunda Inchausti Ormaza, Juana Tomasa Insausti Michelena, Estefana Bustamante Ruiz de Mendoza y Luciana Josefa Bengoechea Altaiza.

Segura.—Lorenza Josefa Mintegui Múgica y Guillermo Elorza Vicuña.

Tolosa.—María Dolores Curet Abarrategui, María Juana Urquiza Damborenea, María Micaela Aracama Azurmendi y Anselma Lechosa Serrano.

Urnieta.—Manuel Igartua Alcain y Francisca Aldaz Huarde.

Usurbil.—José María Zubeldia Eraueta, Murguill y Juana Francisca Picavea Igaregi.

Vergara.—María Gregorio Blanco Gati, Fidel Echevarría Rentería y Francisco Beaini Bazterrica.

Vidiana.—Juan Bautista Otaño Arteaga.

Villabona.—Manuela Francisca Iguaran y Zubasti.

Villafranca.—María de Aguirre Zufiaurre.

Zarauz.—Lucía Mancisidor Aramendi.

Zumarraga.—José Javier Legorburu Aristi.

EN EL ASILO DE ZORROAGA

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en el Asilo de Zorroaga el reparto de 937'75 pesetas entre los ancianos asilados en el beneficio establecimiento, correspondiendo a cada uno de ellos la cantidad de 6'50.

El acto se celebró en el magnífico frontón cubierto de dicho establecimiento, asistiendo al reparto, en representación de la Diputación provincial, don Casilio Tellechea, y ostentando otras representaciones los señores Suárez, Rezola, Gómez Bringas, Salas y Sáenz Alonso.

Se hallaban también presentes la Superiora y el director del establecimiento.

EN LAS ESCUELAS

Se ha celebrado igualmente este día en todas las escuelas nacionales y municipales, siendo esta manifestación la más propicia para cultivar las virtudes morales y sociales de la previsión.

Recibieron los niños de sus profesores lecciones ocasionales, y en las escuelas en las que hay establecidas Mutualidades escolares se procedió al reparto de las cantidades asignadas por la Caja de Ahorros Provincial, con el fin de estimular y premiar la práctica del ahorro.

Notas municipales

La circulación en la calle de Miracruz y Paseo de Ategorrieta

Habiéndose acordado abrir a la doble circulación la calle de Miracruz y Paseo de Ategorrieta, se pone en conocimiento del público en general, que oportunamente se dará a conocer el momento en que mepezará a regir dicha doble circulación, la cual se ajustará a las siguientes reglas:

Se abrirá la calle de Miracruz y Paseo de Ategorrieta a las dos direcciones con estas restricciones:

Los vehículos entrarán en la zona centro de la población, así:

Los autobuses de los servicios urbanos e interurbanos indefectiblemente siguiendo la Nueva Avenida de Ategorrieta.

También seguirán el curso de la Nueva Avenida de Ategorrieta, los coches y automóviles de carga.

Los coches, automóviles y otros vehículos, aéreos o particulares de turismo, seguirán indistintamente la Nueva Avenida de Ategorrieta o la anterior Avenida de Ategorrieta, y calle de Miracruz.

Quedarán prohibidos en el curso de la Avenida de Ategorrieta y calle de Miracruz:

a) Todo estacionamiento.

b) La carga y descarga de los vehículos por duración mayor de media hora, entre las diez de la mañana y las diez de la noche.

Aquellas personas que hubieran de abandonar sus vehículos por tiempo ilimitado, lo harán estacionando sus coches en las calles transversales a la de Miracruz y Avenida de Ategorrieta.

Las prohibiciones y normas a seguir en la circulación por la calle de Miracruz y Avenida de Ategorrieta, se prevendrán por medio de señales anunciantoras en el curso de esas vías.

Los tranvías, para no cegar la visibilidad en las entradas de la calle de Miracruz, pasarán por el lado de los números impares, alejados de las esquinas cuando menos diez metros.

Los vehículos que desde el Paseo de Colón pretendan entrar en la calle de Miracruz, lo harán rodeando previamente la tortuga que ha de instalarse en el encuentro de las calles de Miracruz, Paseo de Francia, Paseo de Colón y Plaza de Vasconia.

Como consecuencia de estas normas y restricciones, los camiones automóviles y de fuerza animal, deberán resolver la travesía de San Sebastián, siguiendo la Nueva Avenida de Ategorrieta, el Paseo de Colón, Plaza de Vasconia, puente de Santa Catalina, Plaza de España, calle de los Fueros y calle Pi y Margall hasta la calle de Zubilea.



También en el Asilo de Zorroaga se celebró el "Homenaje a la Vejez", simpático acto, que se efectuó en el amplio frontón del establecimiento

(Foto Gueréquiz.)

El conflicto entre Italia y Etiopía

Mussolini, que continúa sintiéndose belicoso, aprovechó ayer una ceremonia universitaria para decir que "el asalto económico—las sanciones—será combatido con tenacidad por el pueblo italiano

LA LABOR DE LA S.D.N.

GINEBRA.—Reina gran animación en esta capital.

Con el señor Eden han llegado varios funcionarios del Foreign Office. Sir Samuel Hoare no prolongará, probablemente, su estancia más allá del domingo.

En los círculos ingleses se insiste en el carácter del desplazamiento de sir Samuel Hoare, deseo sobre todo de testimoniar públicamente con su presencia al lado del señor Eden la unidad de la política exterior inglesa.

El Comité de los Dieciocho estuvo reunido hasta la una de la tarde ayer, y se ocupó de los efectos de las sanciones sobre los contratos comerciales vigentes.

A propuesta del delegado español, se acordó que los contratos para entrega de mercancías procedentes de Italia concertados con anterioridad al 19 de octubre, y cuyo pago haya sido hecho efectivo, quedarán exentos del boicot acordado a los productos italianos.

Los contratos para tales entregas cuyos pagos no hayan sido satisfechos serán cancelados o suspendidos durante el período de sanciones.

La Comisión, que se volvió a reunir a las tres de la tarde, está estudiando los contratos que hayan sido pagados parcialmente.

CONTESTACIONES A LA PROPOSICIÓN DE SANCIONES

GINEBRA.—La estadística de contestación a las propuestas de sanciones era a mediados de ayer la siguiente:

Cuarenta y cinco para el embargo sobre las armas; cuarenta y tres para las medidas financieras; cuarenta y dos para las sanciones económicas, y treinta para el apoyo mutuo.

Las últimas respuestas aceptando todas las responsabilidades han sido las de El Salvador, Panamá y Siam.

Chile se ha adhuido a las proposiciones relativas a las medidas financieras, a las sanciones económicas y al apoyo mutuo.

EL ARMAMENTO DE ITALIA

GINEBRA.—Las estadísticas de la Sociedad de Naciones referentes al tráfico de armas han demostrado que Italia estaba virtualmente independiente del resto del mundo con respecto a sus armas y municiones durante el año 1934, pues sólo importó durante dicho período armamentos por valor de 309.000 dólares.

KELLOG CENSURA A ITALIA

SAINT-PAUL (Minnesota, Estados Unidos).—El señor Kellogg ha declarado, en un discurso por radio, que los Estados Unidos pueden y deben, de acuerdo con los demás países, designar a Italia como agresor a causa de la violación flagrante de la soberanía de otro Estado. Deben condenar a Italia por la violación de los compromisos contraídos, y notificar que no emprenderán gestión alguna que pueda dificultar las medidas adoptadas por los demás países para poner fin a las hostilidades.

EGIPTO APLICARA LAS SANCIONES

GINEBRA.—Se ha anunciado oficialmente que Egipto ha notificado a la Sociedad de Naciones que aplicará sanciones contra Italia. Es el primer país que no es miembro de la Sociedad de Naciones que adopta tal decisión.

EL "DUCE" SIGUE BELICOSO

ROMA.—El señor Mussolini ha inaugurado ayer por la mañana la Ciudad Universitaria, y ha puesto de relieve que la ceremonia

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARATE
Enfermedades del pulmón.
MARTES, JUEVES Y SABADOS, DE 3 a 6
PRIM, 29 — Teléfono 14.167

FRONTON ASTLENA / Eibar

Hoy, viernes. A las 3 y media.
(Festividad de Todos los Santos)

GRANDES PARTIDOS A MANO

1.º IRURETA II y MONDRAGONES

contra
ZABAleta y URCELAY

2.º OLAIZOLA y ATANO IV

contra
ECHAVE V y CHIQUITO DE MALLAVIA

En el centro de Roma, los estudiantes se manifestaron tumultuosamente contra Eden y adoptaron una actitud hostil contra una farmacia india que hubo de cerrarse y cuyo rótulo arrancaron

Mientras, en el territorio en que ha de ventilarse el conflicto armado originado de estas discordias europeas, sólo escaramuzas se registran, aunque continúan anunciándose fuertes concentraciones de tropas

coincidía con el victorioso avance de las tropas italianas, que llevan la luz de la civilización en el África oriental.

Hablando de las sanciones, el "duce" dijo: "Es necesario que se sepa que este asalto económico, del que todo el mundo civilizado debería avergonzarse, será combatido con tenacidad por el pueblo italiano."

El señor Mussolini terminó diciendo: "Haced que esta Universidad, como todas las de Italia, se convierta en una fortaleza del espíritu, que cuando va acompañada de las armas no puede errar la victoria."

MANIFESTACIONES CONTRA INGLATERRA

ROMA.—Varios centenares de estudiantes, portadores de carteles con inscripciones contra el señor Eden, organizaron ayer en el centro de la capital una manifestación.

Cuando los manifestantes pasaron delante de la Farmacia India, situada en el Coso, adoptaron una actitud tan hostil, que dicha farmacia tuvo que cerrar sus puertas.

Algunos estudiantes arrancaron el letrero de la farmacia.

Rápidamente acudió la Policía y dispersó a los manifestantes.

LAS CONVERSACIONES ITALOBRITANICAS

LONDRES.—Continúan las conversaciones entre Londres y Roma en relación con una

eventual retirada de las unidades navales británicas del Mediterráneo.

En los círculos diplomáticos ingleses se hace observar que todas las condiciones puestas para la retirada de algunos barcos de guerra no han sido cumplidas todavía.

En efecto, parece que los ingleses reclaman: una reducción de las fuerzas italianas en Libia, hasta ponerlas al nivel de las fuerzas angloegipcias de Egipto; la cesación de la propaganda antibritánica en Egipto y en ciertas regiones de influencia británica, y el cese de los ataques de la Prensa italiana contra la Gran Bretaña.

Oficialmente se dice que no se ha llegado a un resultado, pero que "la puerta no está en modo alguno cerrada."

LA TACTICA DE GUERRILLAS

ADDIS ABEBA.—En el frente del Tigré las tropas abisinias han recibido orden de hacer continuamente la guerra de guerrillas y de hostigar sin descanso a los italianos en pequeños grupos.

Así han podido ser sorprendidos varios equipos de ingenieros italianos ocupados en la construcción de carreteras en la región de Adua, matando a los italianos y destruyendo sus obras.

Los eritreos desertan en masa, huyendo de la miseria que reina en su país.

EL "RAS" SEYUN AVANZA CONTRA LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA.—Noticias de fuente particular anuncian que las tropas del ras Seyun, comandante en jefe del Tigré, se encuentran en las montañas de Gueralta y que mañana estarán en las de Tenbien.

Dichas tropas se desplazan con gran rapidez para atacar a los italianos, a los que esperan derrotar.

EL AVANCE HACIA UN FERROCARRIL

ADDIS ABEBA.—La información relativa a los preparativos del ataque italiano indica que éstos han cambiado su base del Sur al Norte de Mousa Ali, con intención de avanzar hacia el Oeste desde Assal en dirección a Dessie, atravesando la región de Danakil, e inclinándose después hacia el Suroeste, en dirección al ferrocarril.

Se informa que las columnas de avance, que han entrado ya en el desierto, incluyen a 800 hombres del cuerpo de caballería, que se dirigen directamente hacia el ferrocarril.

SE DESMIENTEN INFORMES ITALIANOS

ADDIS ABEBA.—Quince mil italianos avanzan lentamente hacia los pozos Deasla, cuyas aguas han sido envenenadas por los "assaimera".

Se desmiente que los aviones italianos de bombardero hayan destruido por completo la ciudad de Magalo. Solo ha habido daños insignificantes.

Tampoco es exacta la información de frente italiano, según la cual había sido destruida una fábrica de municiones a consecuencia de un bombardero. No existe en Abisinia ninguna fábrica de armas o municiones.

Se confirma que Makale será en breve el centro de las operaciones en el frente Este. Al Sur de la ciudad, el ras Kassa concentra 26.000 hombres.

PARTE OFICIAL ITALIANO

ROMA.—Un comunicado oficial facilitado ayer, dice:

"El general Di Bono telegrafía:

En Eritrea las camisas negras han ocupado el 30 de octubre la zona de pozos de Maiquech, en el camino de Edaghamus a Macalle.

El número de esclavos libertados se eleva a 10.000 en la zona ocupada por el segundo Cuerpo de ejército.

En Somalia, los "Dubats" han atacado a los grupos guerreros abisinios al Norte del río Dava. El enemigo se dió a la fuga, abandonando once muertos. Por nuestro lado solo tuvimos tres muertos y dos heridos.

La actividad aérea es normal en todos los sectores."

EL AVANCE ITALIANO EN EL NORTE

FRENTE DEL TIGRE.—Las tropas del general Santini han ocupado la región de los pozos del Nai-Ueo, más allá de Edaga Naumus, en dirección a Macalle.

Esta operación estratégica ha tenido por objetivo el abastecimiento de agua y la construcción de una pista para camiones hacia Macalle.

Soldados irregulares han razado a los habitantes de Macalle, para vengarse del paso del ras Gugsa al lado de Italia.

ESCARAMUZAS

ASMARA.—Una pequeña patrulla italiana cruzando la frontera y el río Seti, en la región de Omager, avanzó hasta doce kilómetros en territorio etíope, hacia Elaghin, derrotando varias pequeñas concentraciones etíopes. No se conocen los detalles de la lucha ni el número de víctimas. Despues de esto los italianos volvieron a cruzar la frontera, entrando en Eritrea. Se sigue efectuando la consolidación del valle de Farasmai.

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SERNA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenérea

SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. Teléfono 13-2-47.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

A LAS 5'15, 7'15 y 10'30

Jean Harlow, William Powell y

Franchot Tone, en

"LA INDOMITA"

Una revista apoteósica... Una comedia llena de Sátira... Un drama que subyuga...

Un gran film Metro-Goldwyn-Mayer

lunes, 4 de noviembre
darán principio los
SALDOS

LA PERLA VASCONGADA
Hernani, 2 y Andía, 9 y 11

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

El festival benéfico de las sociedades regionales ::

Ayer por la mañana se entrevistaron con el señor Melgarejo varios representantes de las sociedades regionales, para hacer entrega del resultado metálico obtenido en los festivales celebrados en el Teatro Victoria Eugenia, con motivo de la Fiesta de la Raza y en La Perla del Océano.

El beneficio líquido obtenido en estos festivales se eleva a 1.451,39 pesetas que le pertenece de la Comisión de Fomento, en funciones de alcalde, con destino a la Beneficencia, ya que, como se recordará, dichos actos tenían esta finalidad de arbitrar fondos para ayudar al sostenimiento de los establecimientos benéficos.

La circulación por la calle Miracruz :: :: :: ::

Según nos manifiesta el alcalde, de acuerdo con las notas ya publicadas y por disposiciones de la Alcaldía, a partir del día de hoy, a primera hora, quedará abierta a las dos direcciones la calle de Miracruz.

Leche en malas condiciones

Por la Alcaldía se nos ha presentado una nota según la cual a Pantomía Pacharrate, de Beasain, se le ha apercibido por expender leche en malas condiciones, inutilizando el producto, como igualmente se ha hecho con José Celaya, de Balmarrain, y José Manuel Lecuona, de Orio. Por ser reincidente se le ha retirado el permiso de venta a Nicolás Aguirre, del caserío Arregui, de Cegama.

DIPUTACION

Reunión de Comisiones

Al recibir a los informadores el presidente señor Bellido, les manifestó que se habían reunido las Comisiones de Agricultura y Hacienda provincial para tratar asuntos correspondientes a las mismas.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil Sr. Muga no tenía por la mañana noticias que comunicar a los periodistas, siendo completa la tranquilidad en toda la provincia.

INFORMACION DE LA NOCHE

El señor Muga, al recibirlas por la noche en su despacho, nos manifestó que había autorizado la celebración de un mitin de afirmación sindical para mañana, día 2, en Renartería, en el que harán uso de la palabra don Angel Giménez, secretario de la U. G. T. provincial; el señor Osácar, de Pamplona; don Julián Alvarez del Vayo, diputado por Madrid, y el diputado por Badajoz señor Bujeda.

Para el domingo ha sido autorizado otro acto de afirmación sindical en Irún, en el que tomarán parte los señores Iracheta, Somonte, Osácar y Acuña.

—Recibió ayer el gobernador un telegrama del subsecretario de Trabajo, en el que se hace constar que no es válido el acuerdo adoptado por el alcalde de la ciudad, al acordar la apertura de las carnicerías en domingo, suspendiendo el acuerdo del Jurado mixto.

Acera de este asunto indica en su telegrama el subsecretario de Trabajo que ha de instruirse el oportuno expediente, sobre el que ha de informar el delegado del Trabajo y resolver el Ministerio. Por consiguiente, las carnicerías se cerrarán—hasta la resolución del pleito—los domingos. Como quiera que el plazo de suspensión del acuerdo de los Jurados mixtos era solamente por veinte días, la contraorden surte el mismo efecto que la finalidad del plazo, que quedaba agotado el próximo domingo.

Modistas francesas

Trabajo esmerado y chic, a precios módicos. Usandizaga, 29, 4.º C.

FELIPE JESÚS CHARLEN
(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos - Administrativos
SAN MARCIAL, número 26. 1.º

HOGARES NUEVOS



Ayer se celebró en el Buen Pastor la boda de la linda señorita Teresita Querjeta, hija de nuestro querido amigo don J. Ilio, jefe de talleres de la Editorial de LA VOZ DE GUIPUZCOA, y don Anton, Cánovas, hijo de nuestro también querido compañero en la Prensa, don Antonio. Fervientes votos por la felicidad de los contrayentes, y felicitación cordial a sus padres, nuestros queridos amigos (Foto Gueréquiz.)

NOTICIAS

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Jesús Eizaguirre Izaguirre; José Echave Sebastián, y José Fernández Fernández.

Defunciones.—Juanita Arizala Ibarzábal; Vicente Oronoz Gorostiza, y Amelia de Amilibia Soroa.

“UNION ARTESANA”.—El próximo domingo, por la noche, se celebrará el segundo festival de baile de la temporada que, como el anterior, será amenizado por la orquesta que dirige el maestro Barriola. Las invitaciones podrán recogerse desde mañana en Secretaría.

El próximo día 16 de noviembre actuarán los notables guitarristas que componen el Trío Palacios, con su cantador de jotas.

El sábado, 30 de noviembre, los componentes del Cuadro Artístico del Centro Burgeses representarán una comedia con el acierto y éxito de siempre.

No sólamente procura la “Unión Artesana” distracciones para sus socios y familias, sino que se ocupa también de su labor humanitaria.

Prueba de ello es que han comenzado con gran intensidad los trabajos de organización del XIII ropero para pobres con la ilusión de superar la cifra del año pasado, cuyos beneficios alcanzaron a 718 familias. Dentro de unos diez días hemos de dar las primeras instrucciones para el envío de solicitudes mediante los impresos que se facilitarán en la Sociedad el día que se anunciará oportunamente.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARTAS “PABLO IGLESIAS” (Sección de San Sebastián).—Se pone en conocimiento de los asociados de esta sección, que pueden pasar a retirar los cupones en los días señalados ya anteriormente, o sean los lunes, viernes y sábados de cada semana, hasta el 18 del próximo mes de noviembre, en nuestro domicilio de la calle Embeltrán, 11, primero, de siete y media a nueve de la noche.

Se advierte a los que tienen cupones atrasados, procuren ponerse al corriente, pues caso de tocarles la suerte no les será válida y se procederá a sortearla entre los de la sección.—El secretario.

CRONICA JUDICIAL.—A las diez de la mañana de ayer se celebró en la Audiencia el juicio por divorcio señalado. Representaban a los recurrentes los procuradores señores Olondriz y Balmaseda, y como defensores los letrados señores Aguinaga (don Antonio) y Vega de Sealone (don Eduardo), que sostuvieron, elevándolas a definitivas, las conclusiones provisionales con sus respectivas tesis, quedando concluso para la resolución de la Sala.

Se celebró también el juicio señalado contra Juan Echániz y Juan Manuel Alberdi, acusados de haber colocado en sitio público unas hojas clandestinas que contenían conceptos de excitación para alterar el orden público.

El fiscal solicitó que fuesen condenados, como autores del expresado delito, a dos meses y un día de arresto mayor, y el Tribunal de Urgencia dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal.

SOCIEDAD RECREATIVA “LA MARIPOSA”.—Se convoca a todos los afiliados a una reunión general extraordinaria que se celebrará el próximo sábado, día 2 de noviembre, a las diez y media de la noche en primera convocatoria y media hora después en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem del balance de cuentas.
- 3.º Proyecto y presupuesto de reformas del local.
- 4.º Nombramiento de un vocal.

Siendo estos asuntos a tratar de sumo interés para la buena marcha de la Sociedad, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

CASA DE GALICIA.—El sábado, día 2, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará en los locales de esta Sociedad junta general extraordinaria.

El orden del día está expuesto en la tablilla de anuncios de la Sociedad, y por su importancia es de esperar no deje de acudir a esta reunión ningún socio.—La Directiva.

Ecos de Sociedad

antoral

Viernes, 1 de noviembre.—La Fiesta de Todos los Santos. Santos Juan y Benigno.

Viajes

Han salido para Madrid don Avelino Benavente y don Vicente Zaldó.

—En la misma dirección, la señora marquesa viuda de Oliver.

—Han pasado por esta capital, con dirección a Madrid y procedentes del extranjero, el general Orozco e hija y doctor Victor Manuel Nogueras.

—Ayer salió para León, a donde ha sido destinado, el comandante de la Guardia civil don Mauricio García Escurra, con su esposa e hija.

Letras de luto

Ayer, jueves, en la iglesia parroquial de Santa María, se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma del finado don Vicente Oronoz Gorostiza, fallecido en esta ciudad a la edad de sesenta y dos años.

Acto seguido se efectuó el traslado del cadáver al cementerio de Polloe, asistiendo a ambos actos numerosa concurrencia.

Renovamos la expresión de nuestra sincera condolencia a su viuda, doña Angela Uresberrueta, hijas y demás parientes.

—Ayer, jueves, a las ocho y media de la mañana, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Herrera (Alza) los funerales por el eterno descanso del alma del finado don Francisco Urraca Alvarez, fallecido a la edad de cuarenta y cinco años.

A continuación se verificó el traslado del cadáver al cementerio de Alza, acompañando numerosa concurrencia a testimoniar su condoleancia por pérdida tan irreparable.

Con tal triste motivo enviamos a su viuda, doña Eleuteria San Martín, hijos y demás parientes, el sentido pésame de la participación que tomamos en su dolor.

SUCESOS

UN HOMBRE AGRESIVO

En el pueblo de Berástegui habita Pedro Arribabarrena Ayerza, de treinta y dos años, el cual ha denunciado a la Guardia civil de Tolosa que al penetrar en el portal de su casa un vecino llamado José María Ugartemendia Artxue, de setenta y seis años, le salió al encuentro blandiendo un hacha, pudiendo el denunciante detener el brazo con el que Ugartemendia blandía el hacha, evitando con ello el ser herido.

El agresor amenazó de muerte a Pedro, al igual que a su mujer Victoria Odriozola y a un niño de tres años, hijo del matrimonio.

El irascible setentón ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

UN TIMO DE 150 PESETAS

Francisco Iradier Osés, que tiene ahora treinta y dos años, iba muy tranquilo por la calle cuando se le acercaron dos sujetos que se decían de americanos ricos, y los cuales le propusieron hacerle depósito de una imaginaria fortuna.

Paco Iradier cayó en el lazo que le tendieron los dos desconocidos, a los que entregó 150 pesetas, y los “americanos” se fueron a un estanco a fin de comprar papel sellado, para hacerle con toda legalidad entrega de la fortuna, que debía guardar como depositario.

Hasta el momento en que escribimos, el Iradier está esperando la vuelta de los “americanos” y de sus 150 pesetas.

La policía ha detenido a una mujer llamada Pastora García Nieto, por si aparece complicada en este asunto.

UN CARABINERO HERIDO

Comunicaron ayer de Irún al Gobierno civil que el carabinero Juan Herrero Albert, había sufrido un serio accidente cuando se dirigía en bicicleta desde la ciudad fronteriza al puesto de Menas, para hacerse cargo del servicio.

Cuando se dirigía por la prolongación del Paseo de Colón, y para evitar un choque contra un automóvil que llevaba dirección contraria, hizo un viraje, yendo a caer violentamente en la acera, donde quedó conmocionado. Se le auxilió con toda rapidez, trasladándose al Hospital, siendo llevado seguidamente al puesto de Irún, donde fue nuevamente asistido, apreciándosele diversas erosiones y contusiones, cuyo pronóstico fue reservado.

Colonia Alavesa

Se saca a concurso público el arrendamiento de los servicios de Conserjería y ambigü. Se admiten proposiciones en la Secretaría hasta el día 9 de noviembre, con arreglo a las bases que pueden solicitarse todos los días, de ocho a nueve, en dicha Sociedad.—La Junta directiva.

Teatro Principal

Hoy a las 5'15, 7'15 y 10'30. - Reaparición

del famoso cantante

JAN KIEPURA

En la producción U FILMS

Las quiero a todas

MUSICA DELICIOSA DE ROBERT STOLZ Y LA VOZ MARAVILLOSA DE KIEPURA EN TROZOS ESCOGIDOS DE LAS MEJORES OPERAS. ¡LA MEJOR COMEDIA LIRICA DEL AÑO!

1 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5



Fútbol

ESTA TARDE, EN GAL.—UNION CLUB—BARACALDO

Pocas horas quedan para que podamos contemplar la soberbia contienda que han de tener los dos primeros equipos del Baracaldo y del Unión Club, a las órdenes inmediatas del colegiado guipuzcoano señor Villanueva.

Es tal el interés que reúne este encuentro, no sólo en Guipúzcoa, sino también en Vizcaya, que la mira de toda la afición estará esta tarde en Gal, sin dejar de atender a San Mamés, como ayer hacíamos observar a nuestros lectores.

Porque, indudablemente, esta tarde tendremos al más que posible campeón de la Copa Vasca. ¿El Unión? ¿El Atleti? ¿El Atlético?

Pero convengamos que el partido cumple de estas posibilidades para los dos clubs de Vizcaya y de Guipúzcoa, lo tenemos a orillas del Bidasoa. Donde los dos equipos se enfrentarán y se batirán con el mayor denuedo.

Y que será presenciado por una concurrencia numerosa, porque la afición sabe de sobra que han de hacerlo forzosamente. El uno por ver de que sus compañeros de provincia se coloquen en situación de superar al Club irúnés, y éste por asegurarse el campeonato y cantar el alirón.

El título de campeón de la región vasca es de lo más preciado que puede tenerse en fútbol hispano. Hay una razón que lo explica sencillamente: la de que esta región es la que surte a los demás clubs peninsulares de sus mejores jugadores; la de que aquí se encuentra la más eficaz, valiosa y contundente cantera de jugadores de balompié.

Solo nos resta que tengamos buen tiempo, como queriendo hacer honor a la solemnidad y brillantez del acontecimiento.

Esperamos que toda la afición guipuzcoana que en estos momentos tiene puestas sus más caras ilusiones en el Unión Club, de Irún, se encontrará esta tarde, en Gal, para que a sus defensores no les falte su aliento, sus aplausos y sus estímulos, que importan en esta clase de lucha, mucho.

El partido dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE FUTBOL

Se convoca a los clubs de tercera categoría preferente, y tercera ordinaria, a reunión ordinaria para tratar de la forma y fecha de jugar los campeonatos de categorías inferiores en los distritos de Irún, Tolosa y San Sebastián, a las siete cuarenta y cinco en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, el próximo sábado, día 2 de noviembre.

El orden del día es el siguiente:

Formación de la tercera categoría preferente, para cubrir las bajas existentes.

Formación del calendario de tercera preferente y tercera ordinaria.

Fechas de comenzar la competición en los distritos de Irún-San Sebastián y de Tolosa.

Entrega de fichas de los clubs que no lo han hecho hasta la fecha.

Designación del Comité de Competición de la tercera categoría, y

Ruedas y preguntas.—San Sebastián, 31 de octubre de 1935.—El secretario general.

Clubs que deberán asistir:

Easo F. C.

Vasconia F. C.

Unión Deportiva de Oria.

Cádiz Club.

Selección.

Luchana.

Unión de Ondarreta.

Peña Uria.

Juventud, de Fuenterrabía.

Furia Roja, de Fuenterrabía.

Santiago Tarra, de Irún.

San Pedro de Tolosa, de Pasajes de San Pedro.

Namancio F. C.

Hispania F. C.

Lagun Artea.

Abundio.

Tradición.

Euskalduna, de Andoain.

Casino R. Peasain F. C.

Fortuna, de Tolosa.

Deportivo Tolosano.

Ordizia, de Villafranca.

**

Se autorizará el ingreso en tercera categoría al Club que desee jugar en esta competición oficial.

SE ASEGURA EL PASE DE PATRICIO CAICEDO AL "VALENCIA" EN CALIDAD DE ENTRENADOR

Ha estado en Barcelona el secretario técnico del "Valencia F. C.", señor Colina, quien se ha entrevistado con Patricio Caicedo, que entró últimamente al "Athlético" de Bilbao. Se asegura que Caicedo marchará a Valencia para hacerse cargo de la dirección técnica del equipo de Mestalla.

Boxeo

EL VASCO PINEDO VENCIO A CHEO MOREJÓN

Se celebró en el salón Nuevo Mundo una velada de boxeo a base del combate entre Cheo Morejón y el vasco Pinedo, pesos medios. El vasco demostró tener buena pegada pero poca resistencia, pero obligó, a pesar de todo, a emplearse a fondo al negro. Al final de los diez asaltos, los jueces fallaron a favor de Pinedo, pero la decisión fue ruidosamente protestada por el público, que apreció que un "match" nulo hubiera sido más justo.

Los ligeros Mestres y Betes hicieron el "match" más disputado de la velada, viendo Betes a los puntos. Los welters Valera y Jack Contray contendieron también a ocho "rounds", venciendo el segundo a los puntos.

En los combates preliminares Llach venció a Gil a los puntos, y Sarto a Matesanz por la misma decisión.

HA LLEGADO UZCUDUN A NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Ha llegado Paulino Uzcudun, quien se enfrentará con Joe Louis en un combate que se celebrará el día 13 de diciembre en Madison Square Garden.

Una representación de españoles que había acudido a esperar a Paulino, lo acompañó hasta el hotel Santa Lucía, donde almorzó.

MARCEL THIL PELEARA CONTRA LOU BROUILLARD

Jeff Dickson ha organizado para el día 25 del corriente un combate entre el americano Lou Brouillard y el francés Marcel Thil.

El "manager" del francés ha puesto como condición que el promotor ponga en breve plazo a disposición de Thil cuatro "springs" zurdos, ya que Brouillard pelea con la guardia cambiada.

NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO

El Consejo Directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Aceptar la dimisión del delegado en Galicia, don Santiago Arcal.

Nombrar los siguientes delegados: En Galicia, a don Enrique Cerqueiro, de Vigo.

En las Islas Canarias, a don Gonzalo Font, de Las Palmas; y a don Andrés Llombet Santana, de Santa Cruz de Tenerife.

Editar el nuevo Reglamento técnico de boxeo profesional y ponerlo a la venta al precio de 0'50 pesetas el ejemplar.

Autorizar a la delegación de Guipúzcoa para que su equipo representativo amateur, sea opuesto, en San Sebastián, a los equipos amateurs de Alemania y Luxemburgo.

Otorgar medallas del modelo oficial de la Federación a los vencedores de los campeonatos regionales organizados por las delegaciones.

Facer público que la asamblea general de esta Federación, que se celebrará el día 2 de noviembre próximo, tendrá efecto en el local social de la misma, a las cuatro de la tarde.

EN LONDRES HA SIDO AHORCADO UN BOXEADOR QUE ASESINO A SU NOVIA

LONDRES.—El boxeador anglo-canadiense, profesionalmente conocido bajo el nombre "Del Fontaine", ha sido ahorcado en la Cárcel de Wandsworth, por asesinato de su novia Hilda Meek.

"MATCH" DE BOXEO SUIZA-GUIPUZCOA

Tras larga espera, por fin los aficionados guipuzcoanos al noble arte tendrán ocasión de presenciar el próximo día 9 de noviembre, en el frontón Urumea, una velada gafillística sumamente interesante.

El equipo nacional suizo, en "tournée" preliminar por Europa actualmente, se detendrá en San Sebastián para ser enfrentado al equipo guipuzcoano que se presentará completo.

El conjunto suizo, según nos aseguran, es realmente formidable y ello hace prever que presenciaremos una reunión prodigia en emociones.

En días sucesivos nos ocuparemos de esta manifestación deportiva, publicando el nombre de los púgiles que integran el banido suizo, así como su "record" que es impresionante.

HOY, DIA 1.
Tres y media tarde
Primer partido:
ARCE y GUELLENZU (rojos)
contra

ABREGO III y EZPONDA (azules)

Segundo partido:
JURICO y UGARTE (rojos)
contra

AZPIROZ y AGUIRRE (azules)

Estos grandes partidos se juegan en el FRONTON URUMEA

Atletismo

HOMENAJE A LOS ATLETAS GUIPUZCOANOS

Hoy, al mediodía, se celebrará el anulado homenaje que don Ramón Irazusta Fourvel, el entusiasta y distinguido deportista tolosano, presidente honorario de la F. A. G., ofrece a los atletas guipuzcoanos por su triunfo en los pasados campeonatos nacionales de atletismo.

El acto consistirá en un banquete que se celebrará en un típico restaurante de la parte vieja, y se ruega a los atletas que a continuación se oitan, se hallen en dicho lugar puntualmente, para la una del mediodía:

"Tolosa F. C.": Iguarán, Llanes y Sastre.

"Unión Club", de Irún: Sánchez Arana, Cufiado y Cobos.

"Donostia F. C.": Castillejo, Cilleruelo y L. García.

"Euzko-Gaztedi": Ormaechea, Urcelay y Eizmendi.

"Gimnástica de Ulía": Iradi. Independientes: JoJauriá y Moreno.

LADOUMEGUE, NO OBSTANTE SU DESCALIFICACION, ACTUARA EN PARIS

Refiriéndose al reciente acuerdo de la Federación de Atletismo de excluir de sus listas al varias veces "ecordman" del mundo, Jules Ladaumégue, "Paris-Soir" dice que esta decisión ha herido el sentimiento de la masa deportiva francesa. Se pregunta si la afición parisiense deberá renunciar a admirar al mejor corredor francés. Se contesta diciendo que esto no puede ser así, y que pronto Ladaumégue tendrá ocasión de recibir en pleno corazón de París el homenaje de sus admiradores.

Tendrá el cortejo de los campeones de otros deportes, y Ladaumégue demostrará que continúa siendo el gran campeón.

RICHTER BATE EL "RECORD" MUNDIAL DE LEVANTAMIENTO DE PESO

BERLIN.—En el transcurso de los campeonatos austriacos de levantamiento de pesos, que se celebran en Viena, Anton Richter ha levantado con los dos brazos 126 kilogramos, batiendo de esta forma el "record" del mundo, que lo poseía el alemán Schaefer con 125 kilogramos.

También ha batido el austríaco el "record" mundial de cinco movimientos, haciendo un total de 295 kilogramos.

También ha batido el austríaco el "record" mundial de cinco movimientos, haciendo un total de 295 kilogramos.

Los dos austriacos Schaefer y Richter, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas marcas, han establecido un récord mundial de 125 kilogramos.

Los austriacos Richter y Schaefer, con sus respectivas

El deporte vasco

EN EL FRONTÓN MODERNO

Esteban Izaguirre y Múgica II, rojos, jugaban el primer partido de la tarde de ayer en el frontón cubierto del paseo de Atocha, contra Escudero y Lesaca, azules, sacando del once y medio los delanteros.

El dinero salió por los rojos en proporción de 40 a 30.

Se igualaron los dos bandos en los tantos 1, 2, 12, 17, 33 y 34, adelantándose a estas alturas Escudero y Lesaca, los menospreciados, quienes llegaron al tanto 45, término del partido, cuando Izaguirre y Múgica tenían apuntado el tanto 37.

En segundo lugar jugaron los noveles remontistas Eguiguren y Michelena, colorados, sacando del cuadro once, contra Illarramendi y Soroa, azules, que sacaban del once y medio.

La "catedra" se inclinó por los rojos, ofreciendo el dinero en proporción de 40 a 32.

De la igualada registrada en el tanto 1, salieron por delante los rojos favoritos, alcanzando una ventaja de diez tantos (26-16), dándose momios muy elevados por los adelantados. A estas alturas el partido, Illarramendi y Soroa hicieron una fuerte arranque que dió como resultado la igualada a 30, seguida de otras a 31 y 32; pero la arranque sólo proporcionó un susto a los que habían vuelto la oración por pasiva y dieron luego su dinero por los azules, pues los rojos volvieron a tomar la delantera para apuntar el tanto 40, final, cuando Illarramendi y Soroa tenían apuntado el 35.

En último lugar se enfrentaron Salsamendi y Lecuona, colorados, contra Gorospe y Jáuregui, azules, sacando Salsamendi del once y de medio más atrás Gorospe.

Favoritos de la "catedra" fueron los azules, Gorospe y Jáuregui, por los que salió el dinero en proporción de 40 a 32.

Tres igualadas se registraron en los tantos 1, 2 y 4. Ya no hubo más. Ya no hubo más igualadas, porque Salsamendi y Lecuona, los menospreciados, salieron por delante para ganar el partido por seis tantos para los 30 estipulados.

Los cuatro noveles hicieron una bonita pelea, sobresaliendo el rollizo Salsamendi.

EN EL FRONTÓN URUMEA

También ayer tarde se congregó un buen número de aficionados en este frontón con deseos de presenciar los dos partidos de remonte anunciamos, en los que no dejaron de tomar parte jugadores tan afamados como Ostolaza y Guetaria, Miguel Salsamendi y Zabaleta. Estos fueron los cuatro remontistas del primer encuentro, saliendo triunfadores los rojos, distintivo que lucieron Ostolaza y Guetaria, no pudiendo hacer más tantos Salsamendi ni Zabaleta que 32 para los 45.

Solamente en las primeras decenas se registraron algunas igualadas, imponiéndose prontamente el juego de ataque conjutivo que supieron realizar en todo momento Ostolaza y Guetaria, siendo la actuación de este pujante zaguero guetariano muy sobresaliente a la de todos los demás.

Ni el temible saque del joven Salsamendi, ni las direcciones y maestría del veterano Zabaleta pudieron inquietar ayer a sus rivales, porque confiadísimos de sus grandes progresos, se manifestaban deseosos de mayor pelea tanto Ostolaza como Guetaria, siendo meritoria la aplastante victoria por ellos conseguida.

El segundo partido lo jugaron Jesús Izaguirre y Erviti, Echániz y Erreza, llevando esta última pareja un cuadro de ventaja en el saque, pues Izaguirre lo hizo del doce y Echániz del once.

Izaguirre y Erviti, ayudados con el factor suerte, aparte de su buena competencia que tuvieron al principio, lograron apuntarse seguidos los diez primeros tantos (10 por 0). Creímos, según la marcha veloz de los tantos que rápidamente se apuntaban los rojos, en un partido terminado apenas empezado; pero no lo fué, porque Echániz y Erreza no lo podían consentir, y fueron paulatinamente acortando aquella distancia para alcanzar a sus adversarios en el tanto 18. A esta igualada continuaron otras muchas, con sucesivas alternativas de dominio, las cuales influenciaron grandemente sobre los valores de la "catedra", que tuvo forzosamente que operar con arreglo a la marcha y contramarcha del tanteo para evitar mayores quebrantos bursátiles.

Y después de mucho "andar", el partido

los consiguieron vencer Izaguirre y Erviti, pareja que, según las condiciones del saque y la calidad de las pelotas, bastante hizo con haber triunfado, pese a toda creencia contraria, porque también Echániz y Erreza estaban ayer para jugar.

EN PAMPLONA

Los partidos que se jugaron ayer en el Frontón Euskal-Jai de Pamplona dieron los resultados siguientes:

Marich y Eyaralar vencieron por dos tantos a Azcona I y Sala.

Yaben y Miquelez derrotaron a Gildoz II y Urtasun por 9 tantos.

PICADILLO PELOTAZALE

El domingo, en la combinación de mano, reaparecerán por esta temporada las parejas de Itzalpe y Unión Deportiva.

Enfermo Simeón Juaristi, la pareja titular de los primeros mencionados estará constituida por Ignacio Juaristi el "as" de los delanteros y su hermano Bernardo que tan grato recuerdo dejó a la afición en los partidos jugados en la pasada temporada.

Los unionistas presentan a los ya veteranos en estas lides Ramoncho Otaegui y Oraño.

Sobre el papel se presentan favoritos los de Azcoitia, pero a lo mejor nos salen con una sorpresa como la del pasado domingo!

Los iruneses parecen que empiezan con "jetatura" esta temporada, ya que otro elemento, Cayo Ibáñez "Alavés", ha tenido la desgracia de sufrir un accidente del cual ha salido con dos costillas fracturadas.

Al amigo "Alavés" le deseamos un pronto restablecimiento.

Por esta causa una vez más tendrá que defender el pabellón roquista a mano el veterano Zubizaretta, que con Belgarain I dará la réplica a la pareja del Euskalduna Olaizola III y López.

Carrasco-Belio, del Fortuna, Balestena-Pío, del Roca, a pala, primera categoría, será difícil se presente un partido tan nivelado de fuerzas como este anunciado para pasado mañana.

El festival dará comienzo con un encuentro a remonte, primera categoría, entre Pelota Vasca y Fortuna.

Por los primeros, dos jóvenes futuras figuras del remonte, y por los segundos, dos glorias del Campeonato Guipuzcoano: Lizarri Irigoyen-Sagarna Damborena.

En resumen, un buen programa mañanero a la vista.—Shegundo.

FRONTÓN BEOTIBAR / TOLOSA

Formidable acontecimiento pelotístico con motivo de la festividad de Todos los Santos.

Hoy, viernes, 1.º de Noviembre. A las 4 menos cuarto de la tarde:

Primer partido

CHIQUITO DE IRURETA y ARTAZO (rojos)

del 2 y medio

— contra —

PERU y ARAMBURU (azules), del 3

Segundo partido

OLASCOAGA e IRURETA I

— contra —

SUSTARRA y MURUA I

De seis y media a nueve de la noche, grandioso festival de baile amenizado por la orquesta donostiarra "Scherzo", y la popular Banda de Música "Gure-Txoko".

Frontón Municipal de Vergara

Hoy, festividad de Todos los Santos, a las cuatro menos cuarto de la tarde

Primer partido:

ONAINDIA y CORTABITARTE

— contra —

ULACIA y ALTUNA

Segundo partido:

MURUA II y ZABALETA II

— contra —

CHIQUITO DE MONDRAGON y CHAPARRO

BEBA USTED

Anís Echevarría

Frontón Moderno

HOY, VIERNES

día 1 de noviembre, gran partido de mano

ECHAVE III y CHAPASTA

contra

CHICURI y ARTAMENDI

SILLAS: 1'50

NOTA.—Magnífico servicio de autobuses con parada extraordinaria en este frontón

GALERIA: 0'40

Movimiento obrero

UNA NOTA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CREDITO Y DE LAS FINANZAS DE GUIPUZCOA

GRAN MITIN DE AFIRMACIÓN SINDICAL EN IRUN

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Salón Fantasio de Irún un gran mitin de propaganda sindical, organizado por la Agrupación Socialista y la U.G.T. locales, tomando parte los oradores siguientes: Florencio Iracheta, por las organizaciones de Irún; Justo Somonte, por los trabajadores de Vizcaya; Tiburcio Osácar, por los trabajadores de Navarra, y Antonio Acuña, diputado a Cortes.

Siendo este el primer mitin que celebran las organizaciones de izquierda en Irún desde el año 1934, confiamos en que no ha de faltar un solo amante de la justicia, de la paz y de la honradez pública.—La Comisión.

SINDICATO PROVINCIAL DE CARROCEROS

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados que en lo sucesivo los días de cotización serán los sábados, de seis y media a siete y media de la noche, y domingos, de diez a doce de la mañana, en el domicilio social (31 de Agosto, 38, primero). Asimismo, podrán formular cuantas consultas y reclamaciones crean pertinente.—La Directiva.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMPAÑIAS ELÉCTRICAS

Se pone en conocimiento de los afiliados que, funcionando normalmente este Sindicato, pueden pasar por el domicilio social (31 de Agosto, 38, primero) para ponerse al corriente en la cotización y evacuar las consultas que deseen hoy, viernes, de seis a siete de la tarde, y los domingos, de once a doce de la mañana.—La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

El Comité de esta Federación cursó con fecha 28 del corriente al señor presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

"Comité ejecutivo Federación Local Sociedades Obreras San Sebastián, nombre inil afiliados, solicita S. E. no ejecución condenado muerte Florencio Prieto, así como suspensión pena de muerte.—Secretario."

Se ruega a todos los afiliados y a los trabajadores en general se sirvan pasar por el domicilio de esta Federación (Puerto, 7, primero) todos los días, de siete de la noche en adelante, para firmar en los pliegos en solicitud de indulto para el camarada Florencio Prieto, que ha sido condenado a la última pena por un Consejo de guerra en Oviedo, por supuesta participación en el movimiento de octubre.—El Comité.

C. N. T. - SINDICATO UNICO DE CONSTRUCCION

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el próximo lunes, a las ocho de la noche y en el domicilio social (Larrañundi, 11, bajo), con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; orden del día para el Pleno comarcal; posición de este Sindicato ante el problema del paro; asuntos generales. Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, encareceremos a todos los afiliados acudan puntualmente.—El Comité.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARRATAS "PABLO IGLESIAS"

Se pone en conocimiento de los asociados pertenecientes a la Sección de San Sebastián que habiéndose recibido los cupones de noviembre y diciembre pueden pasar a retirarlos en los días de costumbre, o sean los viernes, sábados y lunes de cada semana, de siete y media a nueve de la noche.

También se hace saber que el domicilio provisional de esta Sección de la Cooperativa ha sido trasladado a la Casa del Pueblo de la U.G.T., establecido en la calle del 31 de Agosto, 38, primero.—El secretario.

AUTOBRILLANTE NEJOL

SINDICATO DE COCHEROS Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, que con el fin de recoger firmas pidiendo el indulto de Florentino Prieto, condenado en Asturias a la pena de muerte, se han abierto unas listas en Secretaría, las cuales deben ser llenadas a la mayor brevedad.—El secretario.

SINDICATO DE COCHEROS Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que el domicilio social ha quedado abierto y, por lo tanto, pueden comenzar las cotizaciones con absoluta normalidad, así como las consultas que se crean convenientes.—El secretario.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

(Sección de San Sebastián)

Habiéndose acordado por quien corresponde que la fecha del comienzo de las cotizaciones extraordinarias para nutrir el Fondo local pro-parados sea el próximo sábado, 2 del corriente, se encarece a todos los delegados de taller, así como a los federados que hacen las cotizaciones aisladamente, pasen por nuestro domicilio social (calle del 31 de Agosto, 38, primero) el jueves y viernes de la presente semana, de siete a ocho de la noche, para recoger las circulares y las listas preparadas con tal objeto y recibir las instrucciones pertinentes.—El secretario.



Nº
36MONTAÑISMO, PESCA
Y CAZADeportes de nieve
Notas de ac-

tualidad

Convocadas amablemente al efecto por los directivos del afanoso Club Deportivo Capu, de esta capital, se reunieron el último sábado en el simpático domicilio social de la mencionada entidad las representaciones de diversos clubs guipuzcoanos que cultivan en su seno los deportes de la nieve. Asistieron a la reunión representaciones de la Asociación Deportiva Tradicionalista, Montañeros Vascos, F. E. G. Deportiva, Club Deportivo Fortuna y la Sociedad que convocaban.

Comprendiendo la impaciencia que existe entre el numeroso sector que practica estos bellos deportes, extractamos algunos de los acuerdos que estimamos encierran mayor interés para los aficionados.

Quedó confeccionado el calendario de pruebas para la próxima temporada, que constará de las siguientes fechas:

5 de enero de 1936.—Campeonato guipuzcoano de debutantes, organizado por la A. D. Tradicionalista.

19 de enero.—Campeonato Escolar Guipuzcoano para las diversas agrupaciones estudiantiles, a cargo de la F. E. G. Deportiva.

26 de enero.—II Travesía del Aralar por patrullas de tres corredores, cuya organización llevará a cabo el Club Deportivo Capu.

2 de febrero.—III Campeonato Guipuzcoano de Fondo, encomendado al Club Deportivo Fortuna.

Pueden observarse dos detalles importantes en este magnífico calendario, que promete luchas interesantísimas que irán en favor de este deporte. Uno de los detalles es el nutrido programa que se ha preparado y de cuyo éxito no dudamos dada la gran capacidad organizadora de las entidades a cuyo cargo corre la organización. El otro es la II Travesía del Aralar, que se correrá también por patrullas, al igual que en su edición anterior, desmintiendo los rumores que corrían alrededor de un cambio en la organización. Se prescinde, pues, de la carrera individual en esta durísima prueba. Todas las entidades guipuzcoanas, tanto tolosarras, irunesas, donostiarra, etc., se enfrentarán a los Montañeros de Aragón, Club Deportivo de Bilbao, Montañeros Navarros, Club Deportivo Larraña, etc., etc., que acudirán a esta importante prueba, en la que se disputará el Trofeo Reza, a ganarla en dos años, y que actualmente se encuentra en posesión del Club Deportivo Fortuna, vencedor en la I Travesía. Conseguirán los "fortunistas" adjudicarse definitivamente el valioso Trofeo?

Igualmente en el III Campeonato Guipuzcoano, el actual campeón Rafael Carranque habrá de vencer con los numerosos valores que integran el actual cuadro guipuzcoano, y sostener ruda lucha si ha de seguir en posesión del codiciado título. Esperamos las próximas competiciones, que el tiempo nos dará razón.

También se acordó la creación de un control a cargo de las entidades participantes, para lo que se crea un Comité que estará constituido por un representante de cada Club, para resolver los casos de dudas que pudieran surgir. Asimismo se estudiaron otros asuntos de mero interés de organización, llegándose a una estrecha colaboración de todas las Sociedades, en su mayoría donostiarra.

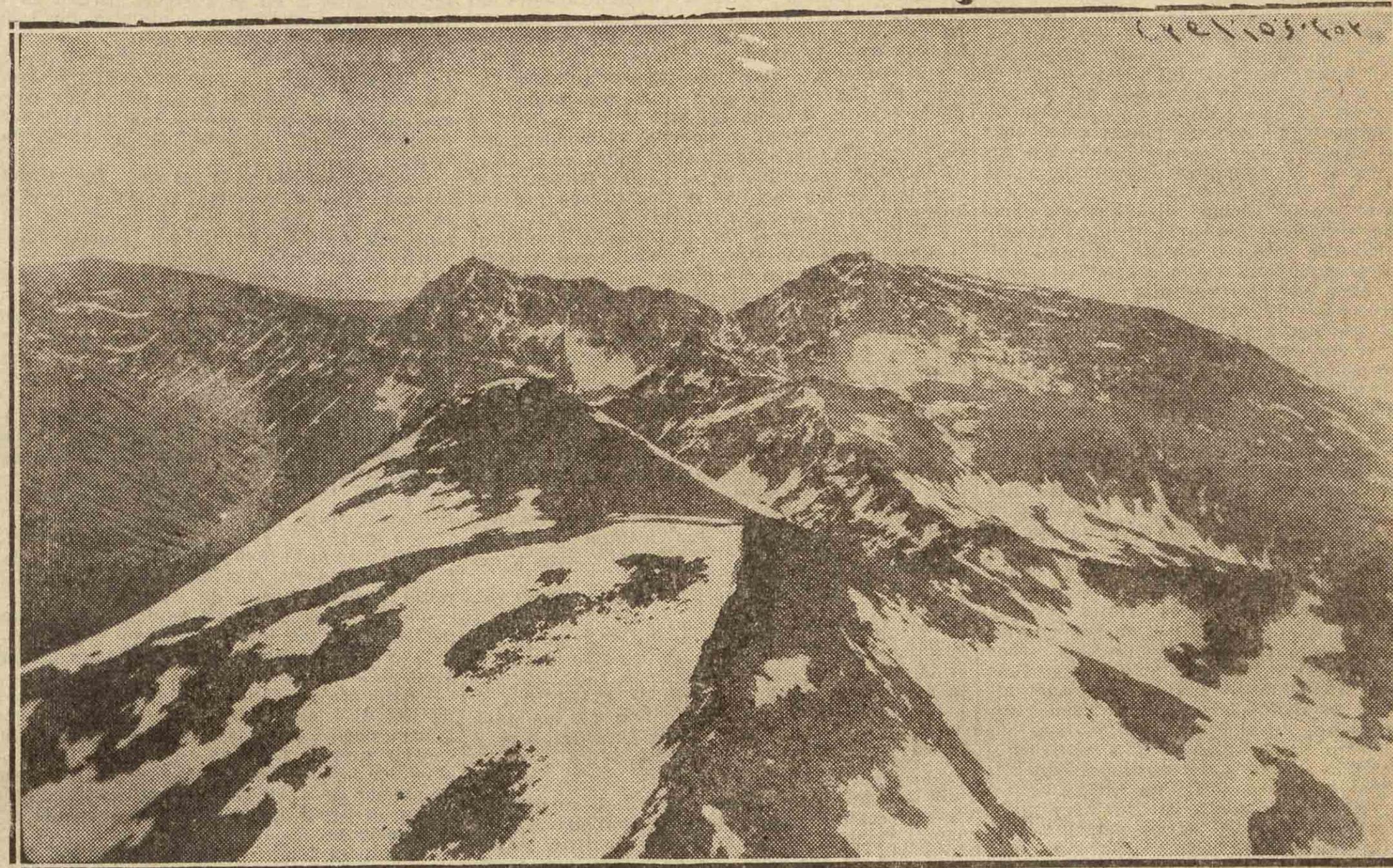
En el transcurso de la reunión se echó de ver la perfecta armonía existente entre todas las entidades y su franca camaradería, por lo que esperamos, dada la actividad de estos jóvenes deportistas que manejan el cotarro níveo, un brillante porvenir para el "ski" guipuzcoano. *Jaizkibel*. (Del D. Fortuna y F.V.A.)

Expedición a Garmisch durante la Olimpiada de invierno

MADRID.—En la secretaría de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara se encuentra expuesto el programa completo de la expedición que prepara a Garmisch, con motivo de los Juegos de Invierno, que tendrán lugar en febrero próximo. El viaje se verificará desde Madrid, por Irún, París, Múnich a Garmisch, con regreso por los mismos lugares; está detallada toda la expedición hora por hora. Toda ampliación de pormenores se facilitan a cuantos pueda interesarles, de cinco a ocho, todos los días, en dicho domicilio social de la S. E. A. Peñalara. También se tiene preparada una excursión más rápida para los que no puedan ausentarse de España más que los días indispensables para las competiciones mundiales.

De la España montañosa

SIERRA NEVADA



Mulhacén!... ¡Techo del suelo ibérico! vea en esta espléndida fotografía obtenida desde El Veleta por nuestro corresponsal gráfico Ojanguren, la silueta hosca y sombría de sus 3.481 metros, destacándose, también, a su izquierda, los 3.414 metros de su vecina la enigmática Alcazaba, tercera cumbre en altura del gigantesco macizo, así como también el cortado pasillo que forma la divisoria de los mares que el genio y el espíritu aventurero de los latinos hizo que sean los más famosos de la tierra: el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo. Una de las numerosas leyendas que guarda el inmenso conjunto de Sierra Nevada —que acaso perdure hasta que el macizo se desmorone totalmente—, y que se cobija en el enorme amontonamiento pizarroso que forma el Mulhacén, nos dice que esta cumbre fué elegida por el infortunado monarca Muley-Hacen, último rey legítimo de Granada, para que le sirviera en los siglos de grandioso e imperecedero sepulcro...

(Continuación)

II

CUMBRES, FAUNA, FLORA,
ACCESO Y ESTANCIA. FINAL

Sus cumbres.—En primer término, destacando entre todos los que le rodean, mencionaremos por su importancia geodésica en la península, el Cerro de Mulhacén (3.481 metros), en cuya cima la leyenda sitúa la tumba del infortunado monarca granadino Muley Hacen. Le siguen en altura, luego, el Pica de Veleta (3.428 metros), y La Alcazaba (3.414 metros), Cerro de los Machos (3.315 metros), Loma Pelada (3.239 metros) y La Majorena (3.205 metros), existiendo otros innumerables cerros, lomas y picachos cuya enumeración sería excesivamente larga; sin embargo, destacaremos también al airoso Trevenque (2.376 metros), Las Peñas de San Francisco (2.579 metros) y Cerro del Caballo (3.680 metros).

Su fauna y su flora.—La cabra montesa es la habitual animadora de las salvajes soleadas de Sierra Nevada, juntamente con el

lobo, el zorro, el tejón y el erizo; nutrias y ardillas alegran las zonas medianas de matarral y bosque. Innumerables aves recorren las alturas, siendo famosa Sierra Nevada también por las bellísimas mariposas que bailotean sobre sus lomas de pizarra, algunas, como las "Erebia nevadensis", "Sátyrus nevadensis", "Lycaena Hespérica" y otras variadas, son exclusivas de ella.

Por lo general, en la Penibética se siente la falta de los bosques, elementos decorativo de primer orden; en Sierra Nevada, como en casi todos los lugares de la península—en Guipúzcoa mismo desgraciadamente ocurre—una absurda y egoista destrucción de la riqueza forestal ha convertido sus laderas, primitivamente frescas y humerosas, en áridos e inhospitarios calveros, desapareciendo por tanto las espesas y beneficiosas fuentes reguladoras del régimen de lluvias y componentes de una riqueza inestimable.

No obstante, todavía subsisten vestigios de aquella riqueza perdida, no siendo difícil encontrar magníficos ejemplares de tejos, pinos, alcornoques, arces y encinas; en las

zonas medias, matorrales de espino, de retama y romero alegran de trecho en trecho la aspereza y aridez hosca del macizo.

Facilidades de acceso y estancia.—Desde Granada (686 metros), un tranvía eléctrico llega hasta Maitena (1.100 metros), y en una hora de marcha desde este punto, puede alcanzarse el hotel "Sierra Nevada", edificado a una altura de 1.500 metros. Por la importancia que tiene como obra de ingeniería, al ser la carretera que asciende a mayor altitud de Europa (3.100 metros), y por la enorme facilidad que representa para quienes desean visitar el conjunto más elevado de la península, no debo dejar de mencionar esta pista que se abre paso a través de la sierra en una longitud de más de 40 kilómetros hasta alcanzar el Collado Veleta, donde en la actualidad termina, para continuar—según el proyecto—descendiendo por la vertiente Sur de la Sierra, bordeando el gigantesco Mulhacén y rendir su extensión en el pueblo de Capileira, uniéndose a las que conducen a Píritas y a Orgiva. Antes de llegar al Collado Veleta, fin como dejó dicho del trozo contruído, la carretera se divide en dos, para con esto permitir una cómoda visita a la Laguna de las Yeguas.

Estando Sierra Nevada tres cuartas partes del año cubierta de nieve, la práctica del ski ha obligado a numerosas Sociedades a instalar albergues en sus alturas, y, así, el montañero puede contar con ellos para su permanencia en la Sierra; de estos albergues merecen destacarse los de la Sociedad Sierra Nevada, el Albergue Universitario y los dos de la Comisaría de Obras Públicas, situados entre los 2.500 y 2.700 metros de altura, al borde de la carretera, en las puertas de las pistas de ski y de las grandes cumbres.

Final.—Sierra Nevada es la montaña española que más leyendas, a no dudar, alberga en sus intrincadas escabrosidades, en sus cumbres y en sus lagunas de quietas y transparentes aguas; no en balde ha sido testigo inmutable de los períodos y episodios más interesantes de nuestra historia, y los árabes, tan imaginativos y llenas de poesía, la poblarón durante siglos.

Los griegos la nombraron "Orespeda", los romanos "Mons Solarium", por ser sus nevadas cumbres las que primero reciben la claridad del sol que asciende en el alba por Oriente, y, por contracción, los árabes la llamaron brevemente "Xolair"; mostrándose casi siempre blanca por sus nieves y helos, debe a esta circunstancia su nombre actual.

L. P. B.

Del Club Deportivo Fortuna
y de la Federación Vasca de
Alpinismo.

La Federación Española de Esquí
está preparada para participar en los
Juegos de InviernoLos Campeonatos de España se disputarán, en
el Guadarrama, en mayo

MADRID.—En su reunión reciente de Directiva, la Federación Española de Esquí ha tomado los siguientes acuerdos:

Celebrar los campeonatos de España en esquí durante los días 6, 7 y 8 de marzo venidero (viernes, sábado y domingo) para dar lugar a que regresen de Alemania todos los esquiadores que han de ir a participar y presenciar las pruebas olímpicas. Dichos campeonatos tendrán lugar en la sierra del Guadarrama, organizados por la Federación Centro de Esquí, por delegación de la Nacional.

Celebrar durante las mismas fechas la Asamblea anual de la F. E. D. E., con asistencia de los delegados de todas las Federaciones adheridas.

Designar para representantes de la Federación Española de Esquí en la Unión de Federaciones Españolas Deportivas Amateurs al presidente y secretario de la Nacional, a los efectos de la Asamblea del día 29, y al secretario de la Nacional, y de suplente a un miembro de la Federación Centro para las sucesivas reuniones del año.

Admitir la propuesta pedida a Barcelona para representante de la F. E. D. E. en el Comité Olímpico Español en Barcelona y comunicarlo al C. O. E. a los efectos del "placet".

También reiterar a las Federaciones a que corresponden los componentes del equipo nacional de esquí para que no dejen sus entrenamientos, pues aunque oficialmente, según la Prensa, no se ha asegurado la participación de España en los Juegos Olímpicos, la Federación Española de Esquí, que será la primera en tener que actuar, tiene la obligación de estar preparada, aunque tenga que suplir particularmente las deficiencias de que no obstante estar encima la fecha de su actuación no se tenga conocimiento oficial de la ratificación de compromisos internacionales, que se espera sea un hecho en breve.



ANDOAIN

EN MI PROPIA "DEFENSA"

Me he visto agradablemente sorprendido por un comentario que "Un vecino andoainarra" hace de mis escritos publicados en LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Ello me induce a pensar que han sido leídos con interés—lo que, francamente, me llena de satisfacción—, pues de continuo se me acercan gentes de la localidad que elogian mi labor en defensa de los asuntos andoainarras llevada sinceramente, eso sí, pero con entera sinceridad y desinterés.

El comentario a que antes hago referencia, no sé si es que significa o quiere significar un ataque hacia mi persona. A mi labor no es, ya que en el mismo se dice textualmente: "Que está bien el ocuparse de las cosas del pueblo, que falta hace...". Luego no es que censure mi trabajo, pues fácilmente se puede comprobar que hace tiempo me dedico a defender los intereses locales. De esto bien les consta a los lectores de LA VOZ.

Aunque el citado "vecino" diga que esa campaña debería hacerse en todo tiempo. A este respecto le diré que yo no he titubeado en efectuarla siempre que lo he considerado conveniente, pero he de preguntar: ¿Cuándo la habrá efectuado él? Yo al menos lo ignoro. Procuraré ser breve en contestar al ya mencionado "vecino andoainarra".

Me dice en su comentario que para conseguir que pudieran ir por el camino de Igartegui a Etxebarrieta, habría que derribar la casa de Elizondo, donde yo tengo mis talleres de tornería, y que esto debía haberlo hecho cuando era concejal de nuestro Ayuntamiento de elección popular. Ahora le contestaré habiendo un poco de historia. Hace treinta años que fué construido al lado izquierdo de mi taller, por el famoso contralista Lerchundi, un edificio con su puente colgante para poder atravesar el río. Después, hace de esto unos veinte años, fueron construidos al otro costado, o sea, al derecho de mi taller, cuatro machones para una terraza, por el contratista señor Zubeldia. Posteriormente—de esto hace siete años—, fué construido el edificio donde actualmente están instalados mis talleres. Tome buena nota de estos datos. Pues bien; yo hace solamente cuatro años (cuando el advenimiento de la República española, en abril del año 31), que fuí nombrado concejal de Andoain, por elección popular. Y ahora yo me pregunto: ¿cómo yo, siendo concejal hace solamente cuatro años, podía evitar hechos ocurridos muchísimos años antes?

Voy a permitirme recomendar al tantas veces mencionado "vecino andoainarra" dos cosas:

Primera.—Cuando tenga que censurar, alabar, o, simplemente, comentar actos o escritos míos, cuide bien de no mezclar en los mismos a terceras personas; como ocurre en este caso que queriendo él—equivocadamente—, meterse conmigo, arremete contra los propietarios de dichas edificaciones (pues ha de saber que yo soy solamente un inquilino que me limito a cumplir con mi deber de tal en todas sus obligaciones). Deje en paz a otros y venga directamente hacia mí, que no puedo ni debo rechazar cuantas objeciones, comentarios o censuras se me hagan con nobleza. Ni las he tenido ni las temo si llevan esta última condición, y

Segunda.—Por primera y única vez contesto a un escrito que va respaldado con un seudónimo. Yo no acostumbro a hacer uso de los mismos. Lo considero de poca hombria, denigrante. De lo que yo digo y hago siempre he respondido y responderé con mi nombre y apellido. No acostumbro a trabajar entre sombras, pues prefiero obrar a la luz del día, de forma que todos nos conozcan. Las fiestas de Carnaval, las caertas, para quien las quiera. De hombres es ir con el rostro descubierto y la cabeza erguida, y como hombre me tengo.

Para terminar diré que ya que habla de las repetidas construcciones, sepa que anteriormente existía un paso entrando al lado del túnel del Norte con salida a la carretera que evitaba el ir, como forzosamente ocurre ahora, por la calle. Este paso está en la actualidad cerrado completamente, y, por lo tanto, intransitable y nadie se preocupa de ponerlo en condiciones; y como éste existen otros en nuestra villa. Andoain, anónimo comentarista, podrá dar fuego en algunas de sus partes, pero no podrá ni sabrá dónde apagarlas.

Conozco un pueblo africano en el que tienen por costumbre—sistema electoral—, de elegir regidores del pueblo a las personas de más peso. Quien más se acerque a la tonelada más probabilidades tiene de ser elegido jefe superior. Todo es cuestión de las bases que la bascula arroje. ¡No sería interesante que se implantara esta original modalidad en nuestro pueblo de Andoain?—Pedro Ugalde.

DOMINGUERAS

El domingo volvimos a acordarnos del diluvio universal y tuvimos una visión exacta de lo que debe ser el régimen de lluvias en Abiñeta.

Hubo música, divirtiéndose la juventud, en consonancia con el día que hizo.

FUTBOLERIAS

A las tres y media, en el campo de Etxebarrieta, se jugó el anunculado partido entre nuestro Euzkalduna y el Caddies F. C. de Lasarte. No se hallaba el campo en condiciones que permitiera el normal desenvolvimiento de los equipos, pero, aun así, el Euzkalduna demostró una neta superioridad sobre sus rivales, que no pudieron contrarrestar el empuje de aquéllos.

Venció el Euzkalduna, por el amplio margen de cuatro a cero.

Adelante, muchachos!

CINE

Hoy, viernes, festividad de Todos los Santos, en este hermoso salón se proyectará, a las cuatro, seis y cuarto y ocho y media de la noche, la película titulada "La piedra maldita" y un complemento.

UNA DESGRACIA

El miércoles último y cuando estaba trabajando en un andamio, el albañil Juan José Beloqui, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose una pierna.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

BODAS

Días pasados contrajeron matrimonio enlace,

BEASAIN

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal celebrada el día 30 del pasado mes, se resolvieron los siguientes asuntos:

—Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Los Excmos. Sres. gobernador civil y director general de Primera Enseñanza, comunican que por el ministerio de Instrucción Pública se ha concedido a la Cantina Escolar de esta villa una subvención de 3.000 pesetas. El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

—Se da cuenta de varias comunicaciones de la Comisión Provincial participando el ingreso de varios enfermos de esta villa en el Hospital de San Antonio Abad.

—Se autoriza a don Juan Ayestarán para colocar un contador de agua en la casa número 5 de la calle de Fermín Galán.

—Don José Miralles solicita la condonación del impuesto de espectáculos sobre una velada artística celebrada en el Casino Recreativo a beneficio de las familias de los presos por los sucesos de octubre. Se accede.

—Pasa a informe del sobrestante municipal la solicitud de don Pedro Gorrochategui, pidiendo autorización para ampliar un hueco en la fachada de la casa número 2 de la calle de don León Arregui.

—También pasa a informe de la Comisión de Obras y sobrestante, la solicitud de varios vecinos que piden la reconstrucción de un puente, emplazado sobre la regata Buru-erreka.

—La Comisión de Beneficencia informará acerca de la petición de ingreso en el Hospital provincial por cuenta del Ayuntamiento formulada por don Santiago Lasa, para someterse a una operación quirúrgica.

—Pasen a estudio de la Comisión correspondiente, los escritos de don Joaquín Gareés y de doña María Teresa Puente, referentes a casa-habitación de maestros.

—Se aprueban facturas por valor de 504'18 pesetas.

—El alcalde da cuenta de que en nombre del Ayuntamiento y pueblo había dirigido un telegrama de felicitación a don Juan Usabiaga por su nombramiento de ministro de Agricultura.

—También se habla del arreglo del contador de agua de la C. A. F. que no funciona bien y se da por terminada la sesión.

CINEMA-SALON

El próximo domingo, 3 del actual, se proyectará en este Salón la película hablada en español, producción de la Metro Goldwin Mayer "Por sendas distintas", interpretada por Clark Gable, Myrna Loy y William Powell.

Se darán también dos complementos: uno en colores y otro cómico.

La película citada se conoce también con el título "El enemigo público núm. 1".—El correspondiente.

REBAJA DE TARIFAS

Pone en conocimiento del público que, a partir del 1º de Noviembre próximo, establece sus tarifas con carácter general a base de percepción de 0'10 pesetas viajero y kilómetro, e implanta billete de ida y vuelta con reducción del 30% valedero para dos, tres o más días.

INFORMES EN LAS ADMINISTRACIONES DE LA SOCIEDAD.

ESTELLA, 20 DE OCTUBRE DE 1935.

LA EMPRESA.

Pida coñac

SIMENÉZ & LAMOTHE

Propietarios:

LARIOS, S. A.

Málaga

Agente depositario:

D. PEDRO CALZACORTA

Calle de Pi y Margall, 31

San Sebastián

la señorita Martina Martínez y don Ignacio Irigoyen.

Después de la ceremonia salieron en viaje de novios a Zaragoza, Madrid y Barcelona.

—También se unieron en el mismo indisoluble lazo, en la parroquia de esta villa, la linda señorita Encarnación Oyarzabal y el joven don Segundo Amiano.

A ambos matrimonios les deseamos una eterna luna de miel.

—Para muy en breve se anuncia el enlace de la linda señorita Juanita Amiano con el joven renteriano don Octavio Sáiz.

—Para próxima fecha anuncian también su unión el joven don Jesús Lángara con la linda señorita Manolita Alzpirurua.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

DE REGRESO

Después de haber cumplido con sus deberes militares han regresado a sus casas, los amigos José María Jáuregui, Ignacio Lizarríbar, Emilio Mendoza y Luis Guillén.

Sean bien venidos.—G.

RENTERIA

EL Sr. USABIAGA, MINISTRO

Ha causado excelente impresión en esta villa el nombramiento para ministro de Agricultura, Industria y Comercio, del ilustre guipuzcoano, don Juan Usabiaga.

El martes, a las cinco y media de la tarde, el señor Gaiztarro, que se encuentra en Madrid, comunicó a la Alcaldía la grata noticia, y el señor Viñarás cursó inmediatamente telegramas de felicitación.

El señor Usabiaga visitó en persona las dos inundaciones y en la segunda estuvo en compañía del señor Barnes, ministro de Instrucción Pública en aquella época.

Ha sido, también, el embajador obligado de las tres comisiones municipales que se desplazaron a la capital de la República en diferentes fechas, pero con la misma solicitud: la consecuencia del comienzo de las obras de defensa.

Recién terminada la carera, fué nombrado ingeniero de la Papelera Española de esta localidad, por todo lo cual se encuentra vinculado con nuestro pueblo por fuertes lazos de afecto y amistad.

Aunque el deseo del vecindario renteriano hubiera sido verle como ministro de Obras Públicas, el titular que ostenta guarda íntima relación con aquél, lo que invita para que la subasta de obras que se encuentra en la postrimería de sus formalidades, tenga una realidad más próxima.

LA CORPORACION MUNICIPAL FELICITA AL Sr. USABIAGA POR SU NOMBRAMIENTO

La sesión pública del martes que fué presidida por el alcalde, señor Viñarás, tuvo la asistencia de los señores Flores, Busselo, Marín, Belmonte, Ruiz, Cebeiro, Imaz y Hortola.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se enteraron del oficio de gracias de don Serapio Mendarza, por el pésame que se le remitió al fallecimiento de su madre.

—Idem de la carta del ministro de la Guerra, participando haberse interesado por la rápida y favorable resolución del expediente de encarzamiento.

—Idem de don Juan Usabiaga, correspondiendo al oficio de gracias dirigido con motivo de la concesión de una subvención para la cantina escolar que él gestionó.

—Idem del oficio del Patronato Guipuzcoano de Homenaje a la Vejez remitiendo las credenciales de pensión que han correspondido a cinco ancianos.

La entrega tendrá lugar el día 10 del corriente, a las once y media de la mañana con toda brillantez y a este acto quedarán invitados los correspondientes de la Prensa.

—Idem de la Subdirección de Hacienda provincial, señalando cuotas por recaudación de alumbrado en el primer semestre.

—Idem de la Comisión provincial, señalando cuota en concepto de sostentamiento del Instituto Provincial de Higiene durante el tercer trimestre.

—Idem del escrito de la Junta de Defensa de Rentería propugnando porque se lleven por otros derroteros las gestiones para la realización de las obras de defensa.

Como en la última crisis ha sido elevado al cargo de ministro el señor Usabiaga se han extendido las gestiones por mediación del señor Gaiztarro, se les contestará con lo que resulte.

Se acuerda inscribir a nombre de doña Cecilia López y consortes, un terreno que figura amurallado a favor de doña María Francisca Arrieta.

—Se aprueban los informes de hospitalización de los enfermos Modesto Domínguez y José Arroyo.

—Queda sobre la mesa el informe relacionado con el escrito de don Miguel Lapeña, solicitando licencia para cruzar con un carro la avenida de la calle Viteri.

—Se desestima el de don Evaristo Coca, interesándose prohíbe el ejercicio de la industria en esta villa, a los taxistas de fuera.

—Se autoriza a don Evaristo Goñi para colocar un rótulo en la portada de su establecimiento.

—Se desestima la instancia de don Leandro García solicitando la cesión en arriendo de un puesto en el mercado.

—Pasa a estudio la de don Gabriel Desuges en demanda de autorización para construir un puesto en la mencionada plaza de abastos.

—Se le autoriza a don Juan Uranga, para habitar en la casa construida en el alto de Capuchinos.

—Idem a los herederos de doña Rosario Ugarreta, para habitar el sexto piso elevado en su casa de la calle Vicente Elizegui.

—El presupuesto para el arreglo de la calle del Matadero, asciende a 800 pesetas.

La Corporación en pleno se congratuló del nombramiento del señor Usabiaga para ministro de Agricultura y acordó unánimemente entregar al señor Gaiztarro, que se encuentra en Madrid, la misión de felicitar personalmente, y de pasos corredizos la necesidad urgente de subastar las obras de defensa.

También se acordó felicitar al ministro de Instrucción Pública y recomendar que acelere la tramitación del expediente de la construcción del grupo escolar.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

CARTELERA

El Salón Victoria proyecta en todas las sesiones de hoy la película española titulada "El brindis de la muerte" estrenada recientemente en la capital con gran éxito.

El Cine On-Bide proyecta la película "El Solitario".—G.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

—CARTELERA

El Salón Victoria proyecta

1 de Noviembre

La voz de Guipúzcoa

Página 13



VERGARA

MONDRAGON

IRUN

VILLAFRANCA

EN EL AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana de hoy, doce señores concejales ocupan sus sillas, dispuestos a despachar la sesión semanal, y como no aparece el alcalde, el señor Ruiz de la Prada da por abierta la sesión.

Cuando se procede, por el secretario, a la lectura del acta de la reunión última, y al llegar al acuerdo por el cual la Corporación desestimó la petición de la viuda de Eulogio Aramburu, de que se le concediera un subsidio, el señor Garitano pregunta por las razones que se tuvieron en cuenta para ello, ya que la recurrente tenía los mismos derechos que las hijas de Oyarbide, a las que en una sesión anterior se les había señalado uno de 2.500 pesetas anuales.

Añade que se acceda a la solicitud de la viuda de Aramburu o se anule este último acuerdo.

El señor Ruiz de la Prada empieza a decir que el caso de una y el de las otras son distintos, pero el secretario da a entender que del asunto puede tratarse más adelante, y sigue con la lectura del acta, que es aprobada.

—El señor Ruiz de la Prada manifiesta que la Comisión de Gobernación, al fijar las condiciones que han de reunir los alumnos que acudan a las clases nocturnas bilingües organizadas en las escuelas municipales, había fijado la de que tengan algunos conocimientos de lectura y escritura, que entiende debe suprimirse, puesto que muchos de los jóvenes a quienes van dedicadas las clases de referencia, no han tenido tiempo de adquirir tales conocimientos.

También estima corto el plazo de quince días fijado para la inscripción, y propone que se amplíe hasta el día 30.

Las iniciativas sugeridas por el señor Ruiz de la Prada merecen la unánime conformidad de los presentes.

—A continuación son aprobadas estas cuentas: de don Luis Larrañaga, de 13, por antracita; de Antonio Migura, de 19, por gasolina; de la Electra de Elgueta, de 20,62, por fluido para el alumbrado de la calle de Ubieta, durante el trimestre último; de E. anguita, de 10, por carretera; de Santiago Castro y Compañía, de 15,20, por trabajos de carpintería; del director de la Banda Municipal, de 100, por un servicio extraordinario de esta agrupación; de Juana Pildain, de 15, por sellos de Correos; de Julio Arana, de 14,50, por portes, y de la Banda Municipal, de 90,10, por nómina correspondiente a su personal y al mes de octubre.

—Juan María Gallastegui, colonc del caserío "Moyua-alde", expone la necesidad que tiene de un servicio de agua potable, y solicita que se le conceda haciendo la acometida al canal de la nueva traída.

La Comisión de Fomento propone que se desestime la petición y así se dispone.

—Guillermo Barrutia expone, en nombre de varios vecinos de Los Mártires, el mal estado en que se encuentra el camino que por Musquirochí conduce a Elosua, y dice que se encuentran dispuestos a repararlo, para lo cual solicita que se les conceda las acostumbradas raciones, que calcula costarán 30 pesetas, aproximadamente.

El informe favorable de la Comisión de Fomento es aprobado por unanimidad.

—Por informe favorable también de la misma Comisión, se concede a Mariano Sanz la autorización que pidió por escrito en la sesión anterior, para instalar un puesto de churros en la plaza de San Antonio, expirando el plazo de la concesión en las fiestas de Pascuas de Pentecostés y fijándose un canon de 0,30 pesetas diarias.

—Se da cuenta de los presupuestos confeccionados por los Sobrinos de M. Lasa y por Santiago Castro y Compañía, para la construcción de unos bastidores para las oficinas municipales, ascendiendo de los primeros a 138 pesetas, y el de los segundos, a 193,80.

La Comisión propone que los trabajos sean adjudicados a aquéllos, y es lo que se acuerda.

—La Comisión Provincial participa el abono que ha hecho en la cuenta del Ayuntamiento de pesetas 978,33, por la aportación con que contribuye la Diputación a los premios, concedidos con ocasión del último concurso de ganados.

—La misma Comisión manifiesta por otro oficio que al Ayuntamiento de Vergara le corresponde satisfacer la cantidad de 641,37, por los gastos producidos en el Instituto Provincial de Higiene durante el último trimestre.

—El inspector provincial de Sanidad transmite al Ayuntamiento un escrito que ha recibido del subsecretario de Sanidad, en el que se refiere a otro que se recibió en este departamento, del médico de Vergara, don Carlos Orueta, sobre la vacante existente en la villa, de médico de Asistencia Pública Domiciliaria, cuya plaza solicitaba.

El subsecretario añade que el señor Orueta no reúne las condiciones que son precisas para desempeñarla y anuncia que se saca a concurso la provisión.

—Los reunidos aprueban una cuenta de 400 pesetas, de Turner y Compañía, de Bilbao, por reparación de la báscula puente, así como la propuesta de distribución de fondos, por la cuantía de 139,950,67 pesetas, que formula el interventor municipal.

—A propuesta del señor Ruiz de la Prada se acuerda felicitar al Ilustre guipuzcoano don Juan Usabiaga, por su nombramiento como ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Y sin que se remueva el asunto planteado por el señor Garitano al principio de la sesión, se levanta ésta.—C.

Automóviles "Aurreá" y "Baztanesa"

Desde el día 1º del próximo mes de noviembre, se suspende temporalmente el servicio que salta a las CINCO Y MEDIA de la tarde de San Sebastián a Pamplona.

Elizondo, 29 octubre 1935.

LAS EMPRESAS.

LA MUERTE DE DON ANGEL GORROCHATEGUI

Nos ha apenado profundamente y como a nosotros a cuantos en esta villa son asiduos lectores de LA VOZ DE GUIPUZCOA, la muerte del veterano periodista don Angel Gorrochategui, cuya sección en este diario de "Cosas que pasan", le creó un bien cimentado prestigio y una gran popularidad.

Descanse en paz el malogrado periodista y reciban sus familiares el sincero testimonio de nuestra íntima condolencia.

EL NUEVO MINISTRO DON JUAN USABIAGA

Con extraordinario agrado ha sido recibida en esta villa, la noticia del nombramiento del sucesor republicano y prestigioso ingeniero don Juan Usabiaga, para ocupar el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a cuyo alto puesto llega por derecho propio y con las máximas garantías de acierto, teniendo en cuenta su excelente capacidad y preparación.

Guipuzcoano fervoroso, su vida de constante preocupación por los problemas de su provincia a los que siempre dedicó sus más cariñosas atenciones y desvelos, es ya motivo suficiente, aunque sólo fuera, para acoger con satisfacción y alegría este nombramiento.

CLASE DE ADULTOS

Mañana, sábado—primer día hábil de noviembre—, comenzará en las escuelas nacionales de la localidad, donde previamente y a tal fin, se abrirá la matrícula, las clases nocturnas de adultos.—Teyde.

Coñac TERRY
V. O. y Centenario.
J. VALVERDE
Agente

HERNANI

RECOGIDA DE FIRMAS

En diversos establecimientos han sido colocados pliegos con objeto de recoger firmas para el humanitario propósito de conseguir el indulto de Florentino Prieto Cuello, condenado a muerte por el Consejo de guerra celebrado en Oviedo.

CARNET PROLETARIO

A pesar del tiempo transcurrido desde la apertura de los centros obreros en la provincia, no tenemos noticia concreta de la tramitación del de Hernani.

Este estado de cosas perjudica grandemente a todos los trabajadores que tienen asuntos pendientes de solución, por lo que es necesario que la clausura no se prolongue por más tiempo en beneficio de todos, máxime teniendo en cuenta que se llevan más de doce meses de inactividad sindical en un régimen al que los trabajadores ofrendaron sus más caros esfuerzos.

OBSCURIDAD

De nuevo nos encontramos en que por las noches el Paseo de los Tilos ofrece ancho campo para la explotación de un cinema ambulante.

No hacemos más que apuntar el caso, por si se cree o no se cree necesario alumbrar aquél paraje, un tanto solitario en estas horas inviernales.

DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

El otro día tuvimos ocasión de saborear el relato que un amigo nos hizo de la situación en que se encontraba uno de estos días de lluvia un veterano empleado de la limpieza. Imprimía nuestro comunicante tal gracia a sus palabras, que la cosa parecía broma, pero no es.

—¡Chico, era cosa de ver!—nos decía.— ¡Parecía que el agua le entraba de la coronilla y le escurría de las puntas de los pies!

¡A ver unos sencillos equipos impermeables! ¡Aunque no sea para evitar el ridículo, házmolo por humanidad!

Partidarios de que se cumplen tanto los derechos como los deberes, pedimos que se atienda más a la limpieza, particularmente en las afueras, como Percaiztegui-Kalea, y demás por el estilo.

DÍA DE DIFUNTOS

Hemos llegado al primer de noviembre. Vemos qué novedades nos depara el día de Todos los Santos. Día de tanto movimiento en las necrópolis de todos los pueblos.

Coronas, flores, visitas, rezos y oraciones por doquier.—C.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlo en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el do-

lor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que

las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago intestinos

INICIATIVA SIMPÁTICA

No se puede hablar de nuestras sociedades populares sin hacer mención de la "Irungo Atsegifa", dispuesta siempre a adoptar cualquier iniciativa que redunde en beneficio del necesitado y que sirva, al propio tiempo, de solaz espaciamiento a grandes y chicos.

Pero existen, además, otras sociedades que aunque se muevan en un plano más modesto, dan muestra también de sus actividades y procuran con sus propios recursos difundir su buen humor y alegrar el ambiente de nuestro pueblo.

En el seno de una de ellas, la "Aldizka", sigue hace poco el propósito de constituir en Irún y para Irún una auténtica "fanfarra". Y para que no se amortigüe el entusiasmo que el lanzamiento de la idea produjo entre los socios, se inició una recaudación y ya se cuenta casi con la cantidad necesaria para la compra de instrumentos musicales, los cuales se traerán próximamente del extranjero.

Salvada esta dificultad, las demás que se presenten servirán más que de alicante en el ánimo de los socios de "Aldizka", a los cuales hemos de ver pronto entregados de lleno a la tarea de elegir y disponer la confección de trabajos, distribuir los papeles, de acuerdo con la habilidad y temperamento de cada uno, y realizar los primeros ensayos, para una vez efectuada una exhibición "formal" en el domicilio de la Sociedad, disponer la organización del festival en el que han de debutar ante el público irúnés.

Y nada más por hoy, puesto que aún queda tiempo para ampliar y comentar la noticia, que suponemos será del agrado de nuestros lectores.

CHOQUE APARATOSO

El tranvía que realiza el servicio de Irún a Fuenterrabía, no se resigna a que el público la considere casi caduca y de tarde en tarde la acometen accesos de furor, durante los cuales es muy peligroso estar a su lado.

No lo debió creer así una infeliz carreta que tirada por dos bueyes, obstruía la vía en las inmediaciones de Amute y tuvo que soportar un terrible encontronazo con el monstruo eléctrico, que la dejó malparada.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero si las de los dos animales domésticos, uno de los cuales quedó muerto en la carretera, y el otro tuvo que ser sacrificado en el Matadero, por haber quedado imposibilitado para el trabajo.

NOTAS REPUBLICANAS

Sin grandes propagandas, ni alardes publicitarios, ni profusión de carteles, Izquierda Republicana, de la capital, ha organizado para el próximo domingo, a las once de la mañana, un sensacional acto de propaganda republicana, en el que tomarán parte los señores Bengaray, Sayagües, Just y Casares Quiroga.

La Directiva del partido local nos encarga advirtiros a cuantos deseen asistir, se apresuren a recoger las entradas en el Centro Republicano, debiendo tener en cuenta que su número es bastante limitado y que no han de tardar en agotarse, pues, como es fácilmente prever, el frontón Uruma ha de resultar insuficiente para cuantos aspiran a oír el próximo domingo los discursos de tan destacados propagandistas.

NACIMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la bella esposa de don Gregorio Gato (nacida Carmen Iguñiz).

Al recién nacido se le ha impuesto el nombre de Javier Martín.

Nuestra cordial enhorabuena.

VIAJES

Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, el ex concejal republicano de la localidad, don Modesto Gal, a quien despedimos afectuosamente y esperamos verle nuevamente por aquí en la primera oportunidad.

—Para el mismo punto, los señores de Gurrea (don Luis), que se encontraban en ésta desde principios del verano.

—También para dicha localidad, la distinguida señora de Ruiz Pardo.

—Igualmente, para la capital de la República, donde pasarán el invierno las distinguidas señoritas de Cortés, en compañía de su hermano Julio.

—Para Valladolid, la distinguida señorita Alicia Escobar.—C.

SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don José Arrieta, y con asistencia de los concejales señores Echezorri Faus, Imaz y Aguirre, celebró su sesión ordinaria en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta villa, el día 26 de los corrientes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedan enterado, a los efectos del pago de sus estancias, del ingreso en el Hospital de San Antonio Abad, de las enfermas María Azaldegi, Clementa Argaiz y María Lariz, así como de haber sido dado de alta en el mismo hospital, Asanita e Blanca, y haber fallecido Paulina González del Frago.

—Dar su aprobación a la carpeta de facturas de la semana.

—Dar igualmente su aprobación a la liquidación total de las obras ejecutadas por los señores Landa e Imaz, para la mejora del frontón municipal, presentada por el arquitecto director, don Domingo Unanue.

—Dar su aprobación a los siguientes informes de la Comisión de Hacienda: Declarando improcedente la reclamación formulada por el maestro nacional don Teodoro Legaz, en concepto de retribución por casa-habitación gratuita cedida por el Ayuntamiento en el edificio de las escuelas.

—Dando su aprobación a las ordenanzas reguladoras de las haciendas de los Municipios guipuzcoanos y enmiendas presentadas.

—Suprimir por el presente curso la clase de ebenistería de las escuelas de Artes y Oficios, en atención a la imposibilidad de abrir dicha clase por no haberse matriculado ningún alumno para la misma.

REGRESO

Procedente de la República Argentina ha regresado a esta villa don José Beguiristain.

Bienvenido.—C.

ALZA

EL DÍA DE DIFUNTOS

Estos días, los familiares de los que yacen en reposo eterno, se han dedicado a cuidar y decorar mausoleos, panteones y cruces.

"La Voz" en Tolosa "La Voz" en Eibar

La sesión subsidiaria del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Azurza, y con la sola asistencia de tres concejales, los señores Gurruchaga, Arsuaga y Urreta, celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, tratando de los siguientes asuntos:

—A la Comisión de Obras, un escrito del vecino de San Sebastián don Cayetano Pizzi, ofreciéndose al Municipio para desempeñar, con carácter interino y sin retribución, el cargo de aparejador.

—A la de Hacienda, otro escrito del director de "Excelsius" de Bilbao, don Alejandro de la Osta, en el que se ruega al Ayuntamiento que, al confeccionar los presupuestos para el año próximo, no se olvide en consignar una cantidad como subvención, para la Vuelta Ciclista al País Vasco de 1936.

—Los arrendatarios de los puestos del Mercado de abastos se dirigen al Ayuntamiento exponiendo su deseo de que el cobro de la renta que satisfacen en concepto de alquiler se efectúe diariamente, en lugar de por meses, como viene haciéndose. El señor Arsuaga recomienda a la Comisión correspondiente, vea la forma de informar favorablemente la petición.

—A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras, en el que se propone lo siguiente:

¿Cómo va a haber competencia?

Si ATWATER KENT lleva siempre un año de ventaja. Antes la evitación de interferencias, el antifading, la extracorta...

Ahora, la alta fidelidad,

¡¡Las lámparas metálicas!!!

Luego... otro año de ventaja.

Por curiosidad, no deje de ver en la Exposición de RADIO TOLOSA (El Siglo), Rondilla, 45, el primer aparato de VALVULAS METALICAS. Constituye una impresionante novedad y un alarde de la incomparable técnica ATWATER KENT.

ATWATER KENT,
siempre ATWATER KENT.

Primero. Rogar a don Miguel Amondarain que presente los planos de la construcción llevada a cabo en la subida de Izaskun, para a la vista de los mismos resolver lo que proceda en orden al asentimiento que recaba.

Segundo. Sacar varias copias de las normas propuestas por la Papelera Española para la construcción de un lavadero en el barrio de Olarraín y reparárlas, para su conocimiento, a los vecinos de dicho barrio.

Tercero. Autorizar a don Manuel Iraeta la acometida de agua para la casa construida en la Avenida de la República; y

Cuarta. Que se celebre una reunión privada a fin de tratar de la proposición hecha por la Cooperativa "La Internacional", para el trazado de una nueva red de alcantarillado en el barrio de San Blas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

LA PELOTA

Por lesión de manos de Kirru, caso de verdadera fuerza mayor, la Empresa del Beotibar se ha visto obligada a prescindir de él, manteniendo para el primer partido la siguiente interesantísima combinación: Chiquito de Iraeta, acompañado del maestro Artazo, contra el rubio de Azcoitia Peru, que tan magnífico partido hizo el domingo, y el atleta "mariné" de Guetaria, Aramburu.

El segundo partido es también sumamente interesante y en él contendrán Olascoaga e

Irureta I contra Sustarra, otro triunfador del pasado domingo, y Murua I.

Para el próximo domingo, día 3, se anuncia el encuentro de Ulacia, acompañado del seguro e infatigable Altuna, contra la pareja de "Chiquitos", el de Iraeta y el de Mallavia. Dos "chiquitos" que son muy grandes en la pelota.

Casa Manolita

Exclusivista en Tolosa de las
FAJAS "CHARNAUX".
para señora y caballero, y de la
SASTRERIA ZABALA
de Alameda, 27.—SAN SEBASTIAN

En segunda competición, los riojanos Coronas y Bojas II, campeones de la provincia de los buenos pimientas, a quienes, dicho sea de paso, hay gran interés en verles jugar, tendrán como rivales la revelación "aurrealari" de la temporada Echániz II, que llevará en la zaga al joven vizcaíno Aboitiz, la esperanza máxima de los pelotazales convecinos.

BAILE EN EL BEOTIBAR

Hoy no hay música de baile callejera, pero la hay en el Beotibar, de seis y media de la tarde a nueve de la noche, amenizando el "dancing" la popular Banda "Gure-Txoko", y la orquesta donostiarra "Scherzo", que ejecutará el más moderno y variado repertorio.

Como en la pista del Beotibar se vienen dando cita las bellas tolosanas y las de los pueblos inmediatos, el sexo "feo", en legión de "Don Juanes", va a la conquista de las "Inéses", no con el devocionario del que cae la "venenosa" carta, sino a divertirlos y a divertirse, al ritmo de la música moderna.

Hoy estará el Beotibar como para que no se encienda la calefacción.—Arraiza.

FRONTON ASTELENA

Para esta tarde, como festividad de Todos los Santos, la empresa del Astelena ha organizado un bonito cartel, con dos grandes partidos.

El primer encuentro es entre Irureta II y Mondragonés contra Zabaleta y Urcelay, sa- cando los primeros del cuadro tres y los últimos del dos y medio. De todos lados que se mire la combinación resalta que la balanza del partido se inclina, sin titubeos, favorable para el zurdo Irureta II y Mondragonés, quienes forman una pareja que a simple vista parece que necesita otra más fuerte que la compuesta por el otro zurdo y su paisano Urcelay, sin olvidar para nada la valía de estos dos.

Pero el señor Vidarte no habrá organizado este partido sin ton ni son, sin haberse dado cuenta al preparar esta combinación de estas observaciones que señalamos.

Por esta razón el partido ha despertado curiosidad, e indudablemente será presenciado por un núcleo de aficionados locales y de todos los pueblos circunvecinos, que esta tarde acudirán en tropel al Astelena.

DOBLE BODA

Ayer, jueves, por la mañana se celebró en el santuario de Arrate la boda de las distinguidas y bellas eibarresas Emilia y Eleanna Unceta, hijas del dueño del Bazar Martínez, don Hilario Unceta, que se unieron en lazo conyugal, respectivamente, con don Ramón Aguirre, director del Banco de Vizcaya de esta localidad y el distinguido joven de Arechavaleta don Ignacio Aguirregaviria.

Los invitados subieron al santuario en carrajes, y después de la boda se reunieron en banquete en el chalet del padre de las desposadas.

A media tarde los nuevos esposos salieron a recorrer las principales capitales de la Península y del extranjero.

TEATRO COLON

Calle NUEVA :: Teléf. 13.944
:: SAN SEBASTIAN ::

VIERNES (festividad de Todos los Santos), TARDE Y NOCHE

D. JUAN TENORIO

Recogiente parodia, interpretada por la Compañía de Vodevil que dirige el graciosísimo RAFAEL TUBAU. Espectáculo moral, apto para todo el mundo

Sesiones a las 5'30, 6'30 y 7'30 de la tarde, y 10'15, 11'15 y 12'15 de la noche

Todas las noches, CAMBIO DE PROGRAMA

Los domingos y días festivos, POR LA TARDE, sesiones Vermouth a PRECIOS POPULARES (Entrada por la consumición)

HOY GRAN EXITO El monstruo busca una mujer

"La novia de Frankenstein"

BORIS KARLOFF

Nº 333. Noveiembre, 1.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

Gruesas lágrimas se desprendieron de los ojos de Felipe, mientras que su mano apretaba el puño de la espada que le había dado Bálzano.

—¡Hablad, hablad! —continuó el conde con tono cada vez más imperioso.

—¡Oh! ¡qué felicidad! Se turba... se detiene... me mira... tiene miedo... huye... ¡Andrea se ha salvado!

Felipe aspiraba cada una de las frases que salía de boca de su hermana.

—¡Se salva! ¡Andrea se salva! —repitió maquinalmente.

—Aguarda, hermano, aguarda!

Como intentando apoyarse, buscaba la joven el brazo de Felipe.

—¿Qué más? —¿qué más? —interrogó éste.

—Se me había olvidado.

—El qué?

—Allí, allí, en el aposento de Nicolasa, con un cuchillo en la mano...

—Con un cuchillo en la mano?

—Lo veo, está tan pálido como la muerte.

—¿Quién?

—Gilberto.

Felipe contenía la respiración.

—Sigue al rey —continuó Andrea—, cierra la puerta tras si, apaga con el pie la bujía que

estaba ardiendo sobre el tapiz y se acerca a mí! ¡Oh!

Levantóse la joven en brazos de su hermano, y tan tirantes se hallaban todos los músculos de su cuerpo que parecían iba a romperse.

—¡Oh! ¡qué miserable! —dijo por último.

Y volvió a caer sin fuerzas.

—¡Dios mío! —dijo Felipe sin atreverse a interrumpirla.

—El es —murmuró la joven.

Después, incorporándose hasta llegar al oído de su hermano, chispeando los ojos de rabia y con las manos crispadas, le preguntó:

—¿Es verdad, Felipe, que le matarás?

—¡Ah! Sí —gritó el joven dando un brinco.

Y tropezó con un velador que estaba detrás de él con varias piezas de porcelana.

Cayó el velador y las piezas se licieron añicos.

Al ruido se mezcló un sordo rumor, y de pronto se conmovieron las tablas del piso, dominando todo aquello un grito de Andrea.

—¿Qué sucede? —dijo Bálzano—, se ha abierto una puerta.

—Nos estaban escuchando? —exclamó Felipe tirando de la espada.

—Era él —dijo Andrea—, él.

—Pero quién es él?

—¡Gilberto, siempre Gilberto! ¡Ah! ¡es cierto que le matarás, Felipe? ¡No es verdad que le matarás?

—¡Oh! sí, sí —exclamó el joven.

Y se precipitó a la antecámara, espada en mano, mientras Andrea volvía a caer sobre el sofá.

Bálzano corrió tras el joven y le sujetó por el brazo, diciéndole:

—Observad, caballero, que lo que ahora es un secreto va a hacerse público: es de día, y en los palacios reales resuena mucho el eco.

—¡Oh! ¡Gilberto, Gilberto! —repetía Felipe—, estaba escondido ahí, nos ha oido y podía haberlo matado. ¡Oh! El cielo confunda a ese miserable

—Si; pero silencio, que ya lo encontraréis de nuevo a ese joven; de vuestra hermana es de quien debéis ocuparos, caballero, porque

ya podéis ver que empieza a cansarse de tantas emociones.

—¡Ah! es cierto, por lo que yo sufrí comprendo lo que ella deberá sufrir: ¡es tan estupenda esta desgracia, tiene tan poco remedio! ¡Oh! caballero, caballero, va a costarme la vida.

—Al contrario, vivirás para ella, pues como no tiene a nadie sino a vos, le sois necesario; amadla, compadecedla y conservadla a vuestro lado.

—Y ahora —continuó después de guardar silencio unos cuantos momentos, —me necesitarás para algo?

—No, caballero, perdonadme mis sospechas, perdonadme mis ofensas, sin embargo de que el daño proviene de vos.

—Sin que yo intente disculparme, caballero, se os ha olvidado lo que ha dicho vuestra hermana.

—¿Qué ha dicho? Porque tengo trastornada la cabeza.

—Si yo no hubiera venido, habría tomado el narcótico preparado por Nicolasa y entonces hubiera sido el rey. ¡Sería en tal caso menor la desgracia!

—No, caballero, siempre hubiera ocurrido, y ya veo que estábamos condenados. Despertad a mi hermana.

—No, porque me verás, y quizás comprenderas lo que ha ocurrido: más vale que la despierte lo mismo que la dormí; esto es, de lejos.

—Gracias, gracias!

—Quedad con Dios, caballero.

—Una palabra, conde. —Supongo que seréis hombre de honor?

—¡Oh! —queréis decir que guardé secreto?

—Conde...

—Es una recomendación innecesaria: en primer lugar porque soy un caballero, y en segundo porque resuelto como estoy a no tener nada de común con los hombres, voy a olvidarlos y a no preocuparme de sus secretos.

—Sin embargo, confiad conmigo si alguna vez pude seros útil... Pero no, no; ya no soy útil para nada; para nada sirvo ya en el mundo.

—Adiós, señor de Taverney, adiós.

E inclinándose ante Felipe, Bálzano miró nuevamente a Andrea, quien tenía la cabeza echada hacia atrás con todos los síntomas del dolor y el cansancio.

—¡Oh! ciencia —murmuró—, cuántas víctimas para alcanzar un resultado sin valor!

—Y desapareció.

Mientras se alejaba fué reanimándose Andrea, quien alzó su pesada cabeza como si fuera de plomo, y mirando a su hermano con ojos de asombro:

—¡Oh! Felipe —murmuró—, ¿qué es lo que acaba de suceder?

Felipe comprimió los sollozos que le ahogaban, y sonrió con heroísmo:

—Nada, hermana —respondió.

—Si.

—Y no obstante, me parece

1 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

Anuncios económicos

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyería". Aldamar, 12. Teléfono 42-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

AGENCIA B. Pastor. Ofreco nodriza, amas, niñas, criados; cocineras, 80 doncellas, 500 todo, católicas, señoritas. Tlf. 11-3-06.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras, sencillas, primeras doncellas, chicas todo, sabiendo cocina: bares, amas frescas, secas

AGENCIA P. Ultra. Ofrece cocineras, doncellas, chicas todo, bar, vascongadas y castellanas; botones, tquimeca. P. Colón, 9.

ALQUILÓ hermosa habitación con todas comodidades 2 amigos, con o sin pensión o matrimonio derecho cocina. Tlf 13-4-55.

ALQUILA matrimonio gabinete amueblado, derecho cocina, exterior, ascensor, baño. Ramón y Cajal, 6, 4.º izquierda.

ALQUILÓ local con escaparate, tiene trastienda, bodega, agua y gas. Secundino Esnaola, 28, 1.º Barrio de Gros.

ALQUILÓ gabinete amueblado con derecho cocina o tomaría dos huéspedes en pensión dormir. Zabaleta, 34, 1.º derecha.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, número 28, 1.º derecha. (Barrio de Gros).

APROVECHARSE. Desde el día 2, gran liquidación de mantas de lana en "La Confianza". Legazpi, 5.

BATAS hechas y sobre medida. Almacenes Aimeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BUENA MODISTA, confección esmerada, especialidad hechura sastre, precios económicos. Easo, 6, cuarto. Teléfono 16-2-31.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CAMIONETA furgón para 600 kilos, reducida patente, se vende o se cambia por turismo. Ofertas al Apartado 103.

CEREBRO "mágico" deseó comprar de ocasión. Escriptid precio a J. G. esta Admón.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez. Padre Larroca, 6, 2.º derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRO alhajas, oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Telf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

DESEARIA portería para matrimonio y dos hijos mayores. Informarán, en esta Administración.

DESEO comprar piso pequeño no excede 10.000 ptas.; no importa sea Gros o Eguía. Agencia Altuna, Fuenterrabía, 13, primero

DESEO dos o tres huéspedes, buen trato y económico. Vergara, 3. portería.

GABINETES se alquilan, uno o dos, precio económico, con derecho a cocina. Guitaria, número 15, 4.º derecha.

GRAMOFONOS. Vendo muy barato uno de maleta con 30 discos, en 60 pesetas. Razón: Librería Valverde. Pasajes.

GUILLOTINAS: Maquinaria Artes Gráficas verdaderas gangas ofreco Dirigirse: Félix Horcajo, Rondilla, 45. Tlf. 277. Tolosa.

JOVEN alto, fuerte, catorce años, ofrécese para aprendiz, encargos, etc. Informes en esta Administración.

MAQUINAKIA. Se vende sierra cinta, volante 80, cep., torno, transm. y accesorios, 1.800 ptas. 12-3 y 6-8. Rentería Tlf. 60-83.

MODISTA diplomada en Prais. Precios moderados. San Marcial, 18, 1.º Tlf. 13-9-25.

NECESITO 10.000 pesetas; tengo para responder 90.000. Escriptid carta a esta Administración a iniciales C. V.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte, pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero, Plaza Guipúzcoa, S.

PAGO TODO su valor. Alhajas oro, plata, condecoraciones, dentaduras, pa papeletas máquinas. Oquendo, 5. Joyería.

PARA DORMIR o pensión completa, deseó huéspedes; baño, ascensor, soleado, económico, buen trato. Pinares, 8, 1.º centro.

PELLIZAS y abrigos caballero y niños, mucho surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6 y Pescadería 12.

PELUQUERIA traspaso o alquilo en Pasajes por no poderla atender. Razón: José Valverde, Librería. Pasajes.

PENSION. Habitaciones soleadas, confort, calefacción; pensión a 5 y 6 ptas. Trato esmerado. (On parle français). Zubietza 15, 2.º

PENSION completa se desea para estable, con limpieza ropa, 6 pesetas día. Escriptid a iniciales R. O., a esta Administración.

PENSION MADRID, la mejor situada, calefacción y agua corriente, precios especiales para estable. P. Guipúzcoa, 2, 1.º

PERMANENTE completa, garantizada, desde 15 pesetas. Casa Romeo, Garibay, 17, 1.º

RADIO desea comprar de ocasión, marca Westinghouse, R. C. A. «La Voz de su Amo» 8 lámparas. Esc. precio a J. G. esta Admón

REPARACIONES de toda clase de relojes las ejecuta a la perfección Casa Ginebra. Padre Larroca, 14, por personal técnico suizo.

SASTRE de Madrid. Hechuras finas de traje o gabán, 45 ptas.; con forro de seda, 60; de señora, 40. Pi y Margail, 15, 1.º Telf. 12-3-81.

SE ALQUILA pisito amueblado, confortable, baño, gas, ascensor, económico. Razón: en esta Administración.

SE DESEA huésped formal, estable; dormir, 1.25; pensión económica, buen trato, casa particular. Buen Pastor, 5, cuarto, dcha.

SE DESEAN huéspedes, en casa tranquila para dormir, limpieza, 1.25. Razón: José María Soroa, 8, primero izquierda.

SE NECESITAN modelos para ondulado marcel. Peluquería Juanito. Francisco Gascue, número 4.

SEÑORA sola, ofrece hermoso gabinete independiente a Sr. o Sra., con pensión o sin ella, buen sitio. Usandizaga, 25, portería.

PUEBLOS provincia nec. agtes. mediadores acompañan viajantes, art. gran consumo, buena comisión. Dirig. esta Admón. Vinos.

SE OFRECE cocinera, para dentro o fuera, buenos informes. Moraza, 5, tercero, izqda.

SE OFRECE cocinera sencilla, para dentro o fuera, hablando francés. Razón: teléfono número 14-3-68

SE OFRECE ayudante peluquero, dentro o fuera. Puerto, 15, peluquería Iceta.

SE TOMARIAN dos guardias de Asalto amigos, pensión 4,50.; cuatro platos y vino. Razón: en esta Administración.

SE TRASPASA bar en Pasajes (Ancho), sitio céntrico. Razón: Bar Bengoechea. — Pasajes (Ancho).

SE TRASPASA local con vivienda o sin ella, poca renta. Calle Pinares, 11, zapatería.

SE VENDE camioneta "Doge" 2 1/2 toneladas, toda prueba, por no poder atender, o permataría a cambio por turismo 4 plazas. 10.802.

SE VENDE camión G. Mc. T-60, Chevrolet cabina plataforma, Studebaker 5 toneladas. Precios económicos. Garnier Miracruz, 9.

SE VENDE traje de artillero en buen estado. Teléfono 14-9-44.

SE VENDE coche marca Triumph 8-HP, matrícula alta, en pesetas 3.750. Razón: teléfono 12-3-88.

SE VENDEN Fiat-Sedan 4 puertas, 11-HP, perfecto estado. Chevrolet-Sedan 7 plazas, todos buen estado. Garnier Miracruz, 9

TRASPASO en San Sebastián, condiciones ventajosísimas, acreditado Instituto Belleza Madrid-Easo. Razón: Loyola, 1.

VENDO cama turca, mesa comedor, mesa cocina y cama-euna niño, sin usar. Automóvil, 15, 4.º

VENDO en inmejorable estado, acordeón piano, gran sonoridad, y concertina. Informarán: Idoíquez, 3, tienda.

VENDO gallinas Rhode Island y Leghorn, pura raza, y siete gansos. Teléf. 14-5-12.

VENDO hermosa salamandra con tubería completa. Moraza, 2, cuarto, izquierda.

VENDO frotadora marca A. E. S., seminueva y a toda prueba, económica. Razón: Garibay, 4. Café del Norte.

VENDO mesa de billar, viéndola funcionar, muy barata. Razón: Garibay, 4. Café del Norte.

VENDO Diccionario Madoz. Horas: de 11 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde. Calle 31 de Agosto, número 33, 2.º izquierda.

Espectáculos para hoy

FRONTON MODERNO. — Grandes partidos de peleas para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a mano), Echave III y Chapasta contra Chicuri y Artamendi; segundo (a remonte), Izaguirre (P.) y Arruabarrena contra Larrañaga y Múgica II; tercero (a remonte), Mina II y Vergara contra Escudero y Bengoechea.

FRONTON URUMEA. — Grandes partidos de peleas para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Abrego III y Ezponda contra Arce y Guelbenzu; segundo (a remonte), Juricó y Ugarte contra Azpíroz y Aguirre.

VICTORIA EUGENIA. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: Complemento sonoro y "La Indómita" por Jean Harlow y William Powell.

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Las quiero a todas" por el famoso tenor Jan Klepura.

SALON MIRAMAR. — Sesiones de cine sonoro: de tres a cinco de la tarde: Actualidades; a las cinco y cuarto y siete y cuarto tarde: "La alegra divorciada" por Fred Astaire y Ginger Rogers; a las diez y cuarto noche: "La alegra divorciada" y "Cercas y balas".

GRAN KURSAAL. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "La novia de Frankenstein" por Karloff.

AQUARIUM (Paseo de la República). — Abierto de nueve a una y de tres a seis.

BELLAS ARTES. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y cuarto noche: "Si tuvieras alas"; "Fantasías náuticas" y "El brindis de la muerte" por Warner Baxter y Conchita Montenegro.

PETIT - CASINO. — Sesiones de cine sonoro, a las tres y media de la tarde, infantil, un complemento y "La ley de la frontera"; a las cinco y cuarto y siete y cuarto tarde: "Revista Paramount número 9.208" y "La canción del crepúsculo" por Evelyn Laye, Conchita Supervia y Fritz Kortner; a las diez y cuarto noche: "La canción del crepúsculo" y "La ley de la frontera".

TEATRO TRUEBA. — Sesiones de cine sonoro, a las tres y media de la tarde, infantil; a las cinco y cuarto y siete y diez y cuarto tarde: "Qué buenos tiempos aquellos", "Revista Paramount número 9.207" y "Asegure a su mujer" por Raoul Roulien, Conchita Montenegro y Mona Maris.

TEATRO PRINCIPE. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto y siete y cuarto tarde: "Me gusta la música" y "La bien pagada" por Lina Yegros y Antonio Portago; a las diez y cuarto noche, "La bien pagada" y "El hombre de las dos caras".

BANDA MUNICIPAL. — Programa de las obras que ejecutará hoy, en el Paseo del Boulevard, a las doce del mediodía:

1. "Rosío", pasodoble, Quiroga; 2. "Fierabrazos", obertura, Schubert; 3. "El caserío", preludio, Guridi; 4. "La Gran Vía", fantasía, Chueca.

Hotel Príncipe

HOP, VIERNES

(Festividad de Todos los Santos)

The - Dansant

Precio 3 ptas.

Frontón URUMEA

Hoy, festividad de Todos los Santos

GRANDIOSO FESTIVAL DE BAILE!

ORQUESTA YOUNG PLAYERS (40 profesores)

BANDA "LA IRUCHULO" (40 ejecutantes)

***** Urumea! Urumea! Urumea! *****

Las Bolsas

Últimas cotizaciones

* * registradas * *

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

FONDOS PÚBLICOS

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	80,75	Deuda 3 % perpetua	75,60
Exterior 4 %	99,55	" 4 % 1918	7,85
Amort. 4 %	92,20	ACCIONES	
" 5 % 1926	101,00	Banco de Francia	889,00
" 5 % 1927 exento	101,10	Credit Lyonnais	182,00
" 5 % 1927 con imp.	100,00	F. G. P. L. M.	843,00
" 3 % 1928	85,65	Peñarroya	256,00
" 4 % 1928	100,55	Kuhlmann	266,00
" 4 1/2 % 1928</td			

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 40'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

EN EL ATENEO GUIPUZCOANO

Se inauguró ayer el curso con una muy interesante conferencia, :: exponente de la cultura del doctor Victoriano Juaristi ::

Ayer ocupó la tribuna del Ateneo Guipuzcoano, para inaugurar el curso de conferencias de 1935-36, el Dr. D. Victoriano Juaristi, que eligió para dar una vez más prueba de su cultura sólida y de lo ameno de su charla tema tan sugestivo como lo es el de César Borgia y su tiempo. Ilustró su conferencia con proyecciones fijas de retratos de personajes de la época, vistas de los lugares principales a que aludía en su disertación y con copias de cuadros y documentos. La última de las proyecciones fué la fotografía de la estatua de César Borgia, que ha hecho el Dr. Juaristi y que ha regalado al Museo de San Telmo, en donde quedó instalada desde ayer. El grupo escultórico presenta a César Borgia en una de sus dos posiciones casi exclusivas al decir de un historiador—pues el famoso César no sabía estar más que echado o a caballo. El escultor confesó que como no sabía hacer caballos había elegido la otra. A los pies de César Borgia el Sr. Juaristi no ha querido poner el león, símbolo de la fuerza, ni el can, símbolo de la felicidad, prefiriendo por encontrarlo más adecuado poner un zorro, símbolo de la astucia, ya que la astucia fué la principal cualidad del hermano de Lucrecia.

Tanto se ha dicho de César Borgia que—confesó el conferenciante—no sabía si podría exponer algo nuevo de su vida. Añadió que había elegido para su conferencia esa personalidad turbulenta porque tiene un interés apasionante, como le sucede a la mayoría de los malos, y porque además al remover la Historia ésta se decanta, se purifica a veces. La figura de César Borgia está ya tan lejana que a ninguno de los de su familia puede importar ahora que se evoque su turbulencia y en cuanto se refiere al posible escándalo tenía que recordar las palabras de un francés, príncipe de la Iglesia: Temo mucho al escándalo, pero temo más a los que se escandalizan.

Se refirió a los muchos libros escritos para tratar de los Borgia, más o menos novedosos, más o menos documentados, algunos de los cuales han tratado de limpiar la vida escandalosa por la tradición a los Borgia y muy especialmente la de Lucrecia. Para comprender el carácter de un personaje histórico precisa colocarse en su época y el momento de los Borgia es el del Renacimiento, cuando pasada la era de la originalidad en la cual no se trataba de reconstruir sino de crear, cuando el alma monacal guardadora de la cultura antigua se fué convirtiendo en alma catedral para llegar, si vale la frase, a estatal, cuando el cristianismo no bastaba ya para la unión de los pueblos y cuando se cayó en cuenta de que hubo una civilización anterior y la humanidad se puso con ardor a desenterrar ese filón histórico. El sentido teológico se vió modificado por el Humanismo y vino la reforma de todo: de la legislación de privilegios, del sentido artístico y de las costumbres, esto último necesario, pues si había grandes virtudes había también enormes vicios y esto último se demuestra, por ejemplo, con las leyes municipales que tendían a reglamentar la vida escandalosa de los clérigos.

Al ir apareciendo en la pantalla de proyecciones los personajes de la época, Cidón, Cisneros, Miguel Angel, Rafael, Fra Angélico, Savonarola, los reyes católicos de España, el emperador Maximiliano de Alemania, Maquiavelo, Ticiano, Durero, Rabelais, Erasmo, etc., tuvo el Dr. Juaristi la frase concisa y exacta para exponer la personalidad artística o política de cada uno, para retratarlos de palabra con sus rasgos espirituales característicos e inconfundibles. En aquella época todas las ambiciones estaban puestas en Italia y especialmente en la posesión del reino de Nápoles que ambicionaban Francia, España y el Papado, y en ese momento histórico aparecen en Italia los Borgias como un poder más y como extranjeros que iban a mezclarse en las ambiciones intestinas italianas.

Fueron proyectadas luego fotografías de retratos del Papa Alejandro VI, padre de César, de César y de su hermana Lucrecia así como de cuadros famosos relacionados con la familia Borgia y el conferenciante expuso, como lo había hecho antes los principales rasgos de cada personaje, haciendo resaltar que entonces muchas dignidades eclesiásticas estaban desempeñadas por hombres que no eran sacerdotes. Fueron los Borgia el núcleo de una poderosa colonia española en Italia. Calixto III era oriundo de Aragón y fué el que canonizó a San Vicente Ferrer en el año 1507, que fué el año en que se terminó la iglesia de San Vicente de San Sebastián, que por ello se puso bajo la advocación del santo valenciano, como sucedió con las de otras muchas ciudades.

Rodrigo Borgia fué durante muchos

años canciller del Pontificado y preparó admirablemente las cosas para ser elegido Papa. Su familia lo atendía todo si había ganancia de dinero y siempre distinguido por la protección a los parientes.

Alejandro VI tuvo durante su época de cardenal varios hijos y algunos fueron legitimados. Eso de los hijos bastardos era cosa corriente en la época y era casi punto menos que denigrante el no tener hijos bastardos además de los legítimos. De los hijos de Alejandro sólo merecen mención César y Lucrecia.

En cuanto a los asesinatos, traiciones y felonías cometidos por el Papa Borgia y sus hijos el conferenciante procuró quitarles, en lo posible, importancia, alegando que todos los personajes de entonces hacían otro tanto. César, aunque no cobarde ni mucho menos, procuraba no ser en persona el realizador de ellos, tenía hombres de confianza para ejecutarlos, y no está probado que fuese él en persona, aunque muchos lo afirmen, el que mató a su hermano el duque de Gandía, jefe supremo de la milicia pontificia, ni a su cuñado el segundo esposo de Lucrecia.

En cuanto al famoso veneno de los Borgia no creía el Sr. Juaristi que fuese uno especial. Enumeró los que se conocían en la época y apuntó la sospecha de que muchas muertes de las ocurridas entonces fuesen debidas no a venenos misteriosos, sino a enfermedades poco estudiadas, pues en la época de los Borgia hay mucho pavidismo y sobre todo mucha sifilis.

Pasando a ocuparse de la figura de César Borgia recordó que éste, por las disposiciones especiales de la época, fué canónigo de Valencia y de Játiva cuando tenía siete años, obispo de Pamplona a los 13, obispo de Valencia a los 15 y cardenal desde la fecha en que se casó por vez primera su hermana Lucrecia y renunció al capelo para poder ser jefe supremo de los ejércitos pontificios.

César Borgia quería realizar la unidad de Italia bajo el poder temporal del Papa. Era de astucia política y de habilidad estratégica militar enormes y sabía ganarse por su modo de actuar al administrar justicia las simpatías del pueblo. Su famosa campaña de la Romaña tenía por objeto apoderarse de Pisa y de Florencia y para ganar a Nápoles, cuya conquista por las armas era difícilísima, buscó el sistema de una boda con la princesa Carlota, hija del rey Federico de Nápoles, pero su idea no le dió el resultado apetecido.

No fué César Borgia galante para con las mujeres, no tuvo en su vida un amor que

pudiese ser calificado de romántico. De amores serios sólo puede hablarse de su boda con la hija del rey de Navarra Juan de Albret, con la cual sólo vivió un par de meses y tuvo una hija.

Aficionado César a lidiar toros organizó una corrida en la plaza del Vaticano y mató a un toro por medio de rejones y a otro lo mató a pie con una espada. La cuadrilla de César, doce jinetes y doce peones, se presentó vestida a lo morisco.

Cuando falleció su padre, se dió cuenta César de la ruina de sus planes. Luego consiguió que los cardenales eligiesen Papa a su candidato, el que fué Julio II, y obtuvo de éste la confirmación en su cargo de jefe de las milicias pontificias. Fué luego encarcelado por orden de dicho Papa y puesto en libertad a cambio de la cesión de varias de las plazas que había conquistado en la Romaña.

Fué después César Borgia detenido en Ostia por orden del rey católico de España, a pesar de tener un salvaconducto y precisamente cuando estaba despidiéndose del Gran Capitán. Traído a España fué encerrado en el castillo de Chinchilla y más tarde en el de la Mota, del cual consiguió escapar protegido por el conde de Benavente. Pudo, después de grandes peripecias, llegar a Navarra, dando un enorme rodeo y sirviéndole de guías por Guipúzcoa los pasaitarras Borda y Latorre. Fué entonces nombrado general del ejército de Juan de Albret y durante la pugna entre partidarios de éste y del rey Fernando el católico fué cuando al estar sitiando las tropas de César Borgia el castillo de Viana fué muerto César por dos soldados del ejército enemigo que supieron atraerlo astutamente a un terreno donde su caballo no podía revolverse. Estos soldados despojaron a César Borgia de sus ropas y las presentaron a su jefe el conde de Lerín.

El cadáver de César fué depositado en un mausoleo construido en el interior de la iglesia de Viana y poco después un obispo de Calahorra mandó sacar el cadáver de la iglesia y éste fué enterrado sencillamente en la calle, a la puerta, estando su sepulcro cubierto por una sencilla lápida que durante mucho tiempo pisaron todos, hasta que trabajos históricos y arqueológicos dieron como resultado el descubrimiento de los restos del famoso César y se dispuso el traslado de los mismos.

El Sr. Juaristi, que estuvo hablando durante dos horas, fué muy felicitado y aplaudido.

J. PLAZUELOS.

1.º DE NOVIEMBRE DE 1905. — Para posesionarse del cargo de director gerente de la Compañía del Tranvía de Hernani, llegó a San Sebastián el ingeniero don Horacio Azqueta.

— Pasaron con dirección a Francia los redactores que estuvieron en la Corte durante la estancia en Madrid del presidente Mr. Loubet.

— Una Comisión de señoras encargada de la organización de las veladas de invierno en la Sociedad de Bellas Artes, acordó que los martes de cada semana se celebraran soirees a las que podrían asistir los socios y sus familias respectivas.

— En el Frontón Moderno jugaron Melchor y Sarasúa contra Eguizábal y Navas. Triunfaron los primeros, dejando a sus contrarios en 41 tantos para los 50 a los cuales iba el partido. El héroe de la tarde fué Melchor, quien jugó con extraordinario empuje.

— En la carretera del Antiguo y cerca de la fábrica de Lizarruri, el carretero Miguel Lasarte, de 48 años, que iba guiando un carro cargado de arena, al apretar la clavija de una de las ruedas, se espantaron las vacas cayendo Miguel debajo del carro y pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo, siendo llevado a la Casa de Socorro, donde los médicos que le asistieron apreciaron una fuerte contusión en el pecho, la fractura de varias costillas del lado derecho y diversas contusiones en la cara y manos.

— En las inmediaciones del desaparecido cuartel de San Telmo, y hallándose comiendo el rancho que se les daba en dicho punto, provocaron una disputa los jóvenes José Beltrán y José Méndez, viéndose a las manos. El Méndez sacó una navaja de pequeñas dimensiones, causando con ella una herida punzante a su contrario en el brazo izquierdo, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

— Para celebrar la festividad del día, la Banda Municipal ejecutó al mediodía un interesante concierto.

— En cambio, el desaparecido "Bar Internacional" del Rompeolas, anunciaba que por ser día de Todos los Santos, quedaba suspendida la función del concierto en dicho establecimiento.

De Arte

Esmaltes vitrificados

Por la señorita Valenzuela

En la exposición de obras del gran pintor vasco Gustavo de Maeztu, en el Club Cantábrico—de la que nos ocuparemos con la atención merecida—, la señorita Pepita G. Valenzuela expone una media docena de esmaltes sobre plancha de cobre, que evidencian a una artista, especialmente "El puerto de Bermeo" y el "Tríptico de Castilla".

La señorita Valenzuela es discípula de Alvarez, el notable esmaltador bilbaíno; y los dos siguen la escuela moderna de Zürich, el esmalte translúcido, entre los 900 y los 1.200 grados. Ciertamente, el esmalte es de gran calidad; pero de ejecución bien difícil, que sortea con verdadero acierto la expositora, a quien alentamos seguros de que es una artista que logrará una personalidad en la especialidad a que se consagra con tanto afán como excelente orientación.

Un temblor de tierra destruyó la ciudad colombiana de Santa Ana

QUITO (Ecuador).—Noticias llegadas de Tulca informan que a consecuencia del temblor de tierra del domingo último, ha resultado destruida la ciudad de Santa Ana (Colombia) y han perecido cinco personas en Yacuanquer.

Ya no está grave el pelícano francés Adolfo Menjou

HOLLYWOOD.—Los médicos han anunciado que Adolfo Menjou, el célebre artista de la pantalla, ha pasado ya la fase grave de la enfermedad que padeció.

Ezquierda Vasca Federal

Se convoca a asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las siete en primera convocatorio, y siete y media en segunda.

El orden del día está expuesto en la tabilla de anuncios del Centro.

Se ruega a los afiliados asistir con puntualidad. El Comité.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Gran entusiasmo existe para el mitin que el domingo se celebrará en el Urumea y en que tomará parte Casares Quiroga

Como no podía menos que suceder, dado el ambiente izquierdista que se respira por todos los ámbitos de la nación, el éxito del acto que el próximo domingo ha de celebrarse en el Frontón Urumea está asegurado. Las localidades en número de cerca de seis mil, capacidad máxima del local, están ya en su mayoría en poder de las organizaciones de la provincia, lo que demuestra que ésta dará un gran contingente de republicanos y simpatizantes. Como también tienen anunciado su desplazamiento al acto un buen número de republicanos de las provincias limítrofes, no cabe duda que ésta va a revestir caracteres de acontecimiento.

Estamos seguros de que todo aquel que el domingo tenga la suerte de asistir al mitin del Urumea no ha de salir defraudado, pues en él tendrá ocasión de escuchar la foga de los señores Bengaray, miembro destacado del izquierdismo navarro; la palabra ardorosa del señor Sayagües, presidente y conductor del entusiasmo juvenil izquierdista de España; el documentado discurso del señor Just, diputado por Valencia, y la elocuencia del ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, adalid de la causa izquierdista.

Con todos estos alicientes no cabe duda que el Frontón Urumea ha de verse el domingo abarrotado de público, por lo que recomendamos se apresuren a recoger las entradas que, como se sabe, se expenden en los locales de Izquierda Republicana (Garibay, 4, primero).

También para la comida íntima que, presidida por los oradores, ha de celebrarse a continuación del mitin, hay bastante animación, y como el cubierto, además de ser barato es de número limitado, se ruega que todo aquel que

tenga intención de asistir se inscriba antes de las nueve de la noche de hoy, viernes.

A los correligionarios se les ruega pasen por el Centro al objeto de inscribirse para la organización de las comisiones de orden.

EL PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI A TODOS LOS ANTIFASCISTAS DE GUIPUZCOA

El próximo domingo, día 3, se celebrará un acto público en el Frontón Urumea, organizado por Izquierda Republicana de San Sebastián. El Comité Regional de Guipúzcoa del Partido Comunista de Euzkadi recomienda a todos los militantes y simpatizantes, y a todos los antifascistas, acudan a él para patentizar su sentimiento antifascista y expresar su deseo ante los representantes de Izquierda Republicana de la necesidad de ir prontamente a la unificación de todas las fuerzas antifascistas, formando el Bloque Popular Antifascista de Guipúzcoa.

El Partido Comunista de Euzkadi considera que no ha y tiene que perder. Que es necesario ir rápidamente a la constitución del Bloque Popular Antifascista, y que éste es el deseo unánime de los centenares de millares reunidos recientemente en Madrid y que el próximo domingo también expresarán este deseo con su asistencia al acto organizado por Izquierda Republicana, los millares de trabajadores que acudan a él.

Antifascistas, acudid todos al acto del Frontón Urumea! Viva el Bloque Popular Antifascista!

El Comité Regional de Guipúzcoa
del P. C. de Euzkadi